

TÍTULO: PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO DE LAS TUNAS.

AUTOR: MSC. ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL: " ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA"

MUNICIPIO. MAJIBACOA.

PROVINCIA. LAS TUNAS.

CUBA

Lic. RAFAELA MARTÍ PEÑA

CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL: " ERNESTO GUEVARA DE LA SERNA"

MUNICIPIO. MAJIBACOA.

PROVINCIA. LAS TUNAS.

CUBA

E-mail: rafaelamp@ult.edu.cu

RESUMEN

El Banco de Crédito y Comercio en la provincia Las Tunas ha enfrentado reiteradamente situaciones de impagos de créditos, de clientes del sector empresarial, los cuales fueron renegociados, reestructurados o se encuentran en moratoria por diversas causas, evidenciándose fallos en el sistema actual de análisis y evaluación de las solicitudes de créditos para capital de trabajo. Es por ello que el presente trabajo ha tenido como propósito diseñar un procedimiento para análisis y evaluación de créditos para capital de trabajo de clientes jurídicos. En la investigación se aplicaron métodos teóricos como el analítico – sintético, inductivo – deductivo y la generalización – abstracción, además de métodos empíricos como la entrevista, la encuesta y la observación directa, así como, los métodos estadístico – matemáticos. La propuesta integra la valoración cuantitativa y cualitativa del cliente, mediante el uso de indicadores seleccionados, el análisis previsional y las garantías, que han permitido mejorar la determinación y evaluación del riesgo de crédito y consecuentemente disminuir el deterioro de la cartera de préstamos de este sector en el Banco de Crédito y Comercio, y la misma se considera aplicable luego de comprobarla en un caso de solicitud de financiamiento con muy buenos resultados.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: EVALUACIÓN DEL CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO COMO UN PROCESO DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO.....	4
1.1- Consideraciones generales sobre los Bancos Comerciales.....	4
1.2- Crédito Bancario, sus modalidades.....	6
1.3-El riesgo de crédito en las instituciones bancarias.....	8
⇒ Medición de Riesgo de Crédito en Basilia II.....	9
⇒ Comité de Crédito.....	11
1.4- Análisis y evaluación del crédito bancario a corto plazo.....	12
⇒ Requisitos fundamentales para acceder a un Crédito Bancario.....	12
1.5 Análisis de las solicitudes de créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio.....	13
⇒ Las razones financieras en el análisis de las solicitudes de crédito.....	14
⇒ Presupuesto de Caja.....	19
CAPITULO II: Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo, en el Banco de Crédito y Comercio en Las Tunas.....	21
2.1. Caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).	21
2.2 Situación de la cartera de préstamo.....	23
2.3 Determinación de las principales deficiencias en el proceso de análisis de las solicitudes de crédito para capital de trabajo en las empresas.....	25
⇒ Revisión de los procedimientos actuales para el análisis y evaluación a las solicitudes de créditos para Capital de Trabajo.....	30
2.4 Diseño del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio.....	31
⇒ Análisis de los indicadores cuantitativos.....	34
⇒ Análisis de los Indicadores cualitativos.....	42
⇒ Calificación final de la situación económica – financiera.....	46
⇒ Análisis previsional.....	48
⇒ Análisis de las garantías.....	49
2.5 Aplicación del procedimiento para el análisis y evaluación de los crédito para capital de trabajo en el Banco de Crédito y Comercio en Las Tunas.....	52
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El entorno internacional se ha caracterizado por la existencia de una crisis estructural sistémica, con la simultaneidad de las crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental; con mayor impacto en los países subdesarrollados. Cuba no ha estado exenta del impacto de la misma, que se ha manifestado en la inestabilidad de los precios de los productos que intercambia, en las demandas para sus productos y servicios de exportación, así como, en mayores restricciones en las posibilidades de obtención de financiamiento externo.

El Banco del Sur y el Banco del ALBA son instituciones financieras de nuevo tipo, que servirán de instrumento de financiamiento de los países miembros para eliminar las dependencias generadas por el endeudamiento externo y abolir las condiciones impuestas por los organismos internacionales.

En Cuba se están produciendo profundos cambios en la esfera económica y financiera que comprenden modificaciones en las relaciones entre los entes participantes en la economía nacional teniendo en cuenta la utilización de los recursos financieros de la forma más eficiente posible. El sistema bancario juega un papel importante con la aplicación de una política crediticia dirigida, en lo fundamental, a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades que estimulen la producción nacional, generadoras de ingresos en divisas o sustituidoras de importaciones, así como otras que garanticen el desarrollo económico y social.

Unido a lo expresado anteriormente es necesario que el Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), como institución financiera de carácter comercial encargada fundamentalmente de conceder financiamiento para el incremento de las producciones y servicios nacionales, incremente el rigor en el análisis y aprobación de los créditos bancarios, con el objetivo de evitar pérdidas que pueden generarse por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Hay que destacar que en estos años se han obtenido avances importantes en los análisis de las solicitudes de financiamiento, fundamentalmente los créditos para capital de trabajo, sin embargo la cartera de vencido en el sector empresarial ha ido creciendo considerablemente, adoleciendo de poco rigor en el proceso de análisis y evaluación de las solicitudes de créditos.

Por lo que resulta importante que el análisis de las solicitudes de créditos y la evaluación de la situación económica – financiera de un cliente se haga con eficiencia. Pero la práctica ha demostrado que eso no es así, dado fundamentalmente por insuficiencias en el procedimiento de evaluación para la aprobación de los créditos bancarios para capital de trabajo, lo que limita la toma de decisiones por parte de la membresía del Comité de Crédito en sucursales del BANDEC.

Es por todo ello que para la realización de esta investigación se concreta como **problema investigativo**: insuficiencias en el proceso de análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo, que limita la toma de decisiones en los Comités de Créditos en sucursales del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Por lo que el **objeto de investigación**: es el proceso de análisis y aprobación del crédito bancario.

El **objetivo general** de esta investigación estará encaminado a diseñar un procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo, en el Banco de Crédito y Comercio de las Tunas.

Circunscrito en el **campo de acción**: la evaluación del crédito para capital de trabajo, en sucursales de BANDEC

Para el desarrollo de este trabajo se proponen los siguientes **objetivos específicos**.

- Conformar el marco teórico conceptual sobre el proceso de análisis y evaluación del crédito bancario.
- Diagnosticar el proceso de análisis y evaluación del crédito bancario.
- Diseñar una propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación del crédito para capital de trabajo, para la toma de decisiones en sucursales de BANDEC.
- Aplicar el procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo.

Hipótesis: Si se aplica el procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo, entonces contribuirá a elevar la efectividad en la toma de decisiones y en la garantía de su recuperación.

Del universo de **métodos y técnicas de investigación** utilizados para darle cumplimiento a los objetivos específicos y corroborar la hipótesis, se destacan la utilización de:

- Histórico-lógico: con su empleo se establecieron las etapas que caracterizan el análisis y aprobación del crédito bancario.
- Hipotético-deductivo: permitió la construcción de la hipótesis y el establecimiento de la relación entre las diferentes categorías que se tratan en el marco teórico.
- Análisis y síntesis de la información: se utilizó para establecer la caracterización gnoseológica y definir los referentes teóricos y conceptuales que sirven de sustento al proceso investigativo en relación con el objeto y el campo de investigación.
- Sistémico-estructural: permitió la comprensión de los pasos que conforman el procedimiento.
- La encuesta, entrevista, observación y revisión documental se utilizaron para la identificación de las insuficiencias en el proceso de análisis y aprobación de los créditos bancarios.

Se tomaron como muestra 5 sucursales de la provincia, utilizando como fuentes informativas las estadísticas del Banco de Crédito y Comercio, actas de Comité de Créditos de las diferentes sucursales, informes presentados por gestores de negocios, Estados Financieros de empresas con créditos bancarios. El período estudiado fue noviembre/2009 – noviembre/2010 y su comparación con igual período del año anterior.

Con el procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el sector empresarial, proveerá a los gestores de negocios y a los miembros de los Comité de Crédito en las sucursales de una herramienta necesaria para una correcta valoración de la situación económica – financiera que propicie los elementos necesarios para una mejor toma de decisiones, además se espera determinar el riesgo que

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

significará para la institución la aprobación de un determinado crédito y para ello es necesario conocer a través de un análisis cuidadoso los Estados Financieros del cliente, análisis de los diversos puntos tanto cuantitativos como cualitativos, que en conjunto permitirá tener una mejor visión sobre el cliente y la capacidad para poder pagar sus obligaciones, manteniendo niveles relativamente bajos de riesgo crediticio, detectando aquellos con riesgos superiores a lo normal para hacerles seguimiento más minucioso.

Este trabajo consta de dos capítulos distribuidos de la siguiente forma:

En el **capítulo I** se abordan los fundamentos teóricos sobre el crédito bancario y el análisis del riesgo asociado a las operaciones crediticias, en particular los procedimientos vigentes en el Banco de Crédito y Comercio, haciendo énfasis en las relaciones con clientes del sector empresarial, por ser esta una de las actividades fundamentales en el territorio.

El **capítulo II** realiza una caracterización de la entidad objeto de estudio, así como un diagnóstico del proceso de evaluación del crédito bancario, y el diseño y aplicación del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en el sector empresarial, que le permitirá al Comité de Crédito, tomar decisiones acertadas.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a que se arribaron en el proceso investigativo.

CAPÍTULO I: EVALUACIÓN DEL CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO COMO EL PROCESO DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO

En este capítulo se abordan los fundamentos teóricos sobre el crédito bancario y el análisis del riesgo asociado a las operaciones crediticias, en particular los procedimientos vigentes en el Banco de Crédito y Comercio; haciendo énfasis en las relaciones con clientes del sector empresarial, por ser esta una de las actividades fundamentales en el territorio, objeto de estudio en esta investigación.

1.1 Consideraciones generales sobre los Bancos Comerciales

Sistema Bancario

Dentro del sistema financiero de un país los intermediarios financieros ocupan un lugar decisivo, que se definen como el conjunto de instituciones que se dedican a la mediación entre los prestamistas y los prestatarios últimos de la economía.

Si bien pueden existir (y existen de hecho) diferencias entre los países, según sus características y modalidades, en líneas generales se distinguen dos tipos de intermediarios financieros: intermediarios financiero bancario y el intermediario no bancario.

Los **Intermediarios financieros bancarios** están conformados por un Banco Central y un conjunto de instituciones bancarias que bien pueden ser públicas o privadas. A los bancos centrales les corresponde en general desarrollar importantes atribuciones, dadas por la magnitud de las entidades financieras que están bajo su control como por el volumen de recursos canalizados a través de éstas, así por ser los encargados de definir y ejecutar la política monetaria del país.

En Cuba se diseñó e implementó un sistema bancario encaminado a garantizar el funcionamiento de la economía cubana e influir en su eficiencia acorde con las transformaciones económicas ocurridas, así como contribuir a la inserción del país en los mercados financieros internacionales. La Banca Central ha llegado a convertirse en una rama de la banca enteramente nueva, con funciones y operaciones diversas que la difieren significativamente de la banca comercial, la de ahorros, de inversión, la industrial y la agrícola. Ha creado su propio código de leyes y prácticas el cual puede describirse como "el arte de la banca central".¹

Después del triunfo revolucionario, en 1959, ocurrió un hecho importante con la aprobación de la Ley No. 930, en febrero de 1961, que centralizaba en el Banco Nacional de Cuba, paralelamente, las funciones de banca central y

¹ CÉSAR MASCARÓS Julio. "Historia de la banca en Cuba. La Habana (1492 – 2000)". <http://www.interbancario.cu>. [consultado: 19/01/2011]

toda la actividad de banca comercial existente entonces en el país. Un año antes, en 1960, se habían nacionalizado las entidades bancarias nacionales y extranjeras.

Funciones de los Bancos Comerciales

Banco comercial: (Commercial Banks) Entidad (es) integrante (s) del sistema financiero, cuya característica esencial es la de recibir depósitos de dinero en cuentas de diversos tipos, pero entre las que predominen las llamadas cuentas corrientes, operando también cuentas a término o a plazo, e incluso las llamadas cuentas de ahorro cuya particularidad es que normalmente devengan intereses sobre el saldo, son capaces de crear el llamado "dinero bancario" a través de los llamados depósitos secundarios en operaciones sucesivas de crédito, aspecto éste que no le es posible a ninguna otra entidad integrante del sistema financiero. Son intermediarios financieros al prestar los recursos monetarios con distintas modalidades de crédito, a los agentes con necesidades temporales de dinero.²

La creación del Banco Central de Cuba (BCC), dispuesta por el Consejo de Estado mediante Decreto Ley No. 172, de 28 de mayo de 1997, dotó al país de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y dejó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias³, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgen del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas del país.

Como autoridad rectora de la banca cubana, el BCC tiene la misión de:

- ⇒ Emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad.
- ⇒ Contribuir al equilibrio macroeconómico y al desarrollo ordenado de la economía. Custodiar las reservas internacionales del país.
- ⇒ Proponer e implementar una política monetaria que permita alcanzar los objetivos económicos que el país se plantea.
- ⇒ Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.
- ⇒ Dictar normas de obligatorio cumplimiento.
- ⇒ Ejercer las funciones relativas a la disciplina y supervisión de las instituciones financieras y las oficinas de representación que se autorice establecer en el país y cualquiera otra que las leyes le encomienden.

² _____. El Sistema Financiero, instituciones y mercados financieros. La Habana: 2007. 28p.

³ CUBA, BANCO, Instituciones Financieras y oficinas de representación. La Habana: revistas del Banco Central de Cuba. 2010. Año 13.No1. 38 p

Como parte del proceso de reestructuración del sistema bancario, al Banco de Crédito y Comercio, en el año 1997, le fue concedida una licencia que le permite realizar funciones de Banca Universal. En este contexto se ampliaron las funciones de intermediación financiera a la concesión de financiamientos al segmento de personas jurídicas, lo cual implica la asunción de riesgos por financiamiento crediticio en el sector corporativo, en sus relaciones con los sujetos del crédito.

Múltiples y variadas son las funciones que brindan a la sociedad moderna el Banco de Crédito y Comercio, sin embargo las más comunes son las relacionadas con: operaciones de cuentas corrientes, operaciones de ahorro, operaciones de préstamos, operaciones de cambio extranjero, operaciones de efectivo, departamento de tránsito y cámara de compensaciones

1.2 Crédito Bancario, sus modalidades

La categoría **crédito** surge con el inicio de la producción mercantil, como resultado del desarrollo del cambio y la aparición del dinero como medio de pago. Por las diferencias en su modo de utilización plantea que existen las siguientes clasificaciones:

Crédito: es un activo de riesgo, cualquiera que sea la modalidad de su instrumentación, mediante el cual la entidad financiera, asumiendo el riesgo de su recuperación, provee o se compromete a proveer fondos u otros bienes o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente.⁴

Crédito Bancario, permite disponer de recursos financieros, hasta un límite prefijado, en un tiempo determinado, los que pueden ser utilizados total o parcialmente, se utiliza para requerimientos de financiamiento de carácter estable y resulta de gran operatividad.⁵

Préstamo Bancario: Es el financiamiento concedido por el Banco por un tiempo determinado, el cual es tomado en su totalidad por el demandante en el momento de su concesión, se utiliza para necesidades financieras eventuales y requiere de la formalización de un contrato independiente para cada caso.⁶

El autor considera que por las características del préstamo bancario, éste puede otorgarse para cubrir necesidad financiera, teniendo en cuenta las particularidades de cada sector y solo debe tomarse en su totalidad para la adquisición de activos fijos tangibles, debido a que en el resto de los procesos productivos requieren de utilización de los fondos en diferentes etapas, y de esa forma deberá entregarlo el banco para un mejor control sobre el mismo.

⁴ CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de Instrucciones y Procedimiento. MIP 234-01, servicio 1993,2005.

⁵ QUINTERO VILLA, Jesús y cols. Contabilidad General 3, editorial Félix Varela. La Habana, 2009 pág. 172

⁶ QUINTERO VILLA, Jesús y cols. Contabilidad General 3, editorial Félix Varela. La Habana, 2009 pág. 172

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Por la estrecha relación que existe entre el concepto de préstamo y crédito, el primero es el financiamiento concedido por el banco a un demandante y el segundo es el tiempo determinado, asumiendo un riesgo en su recuperación. Como quiera que ambos activos financieros se basan en los mismos principios y requieren de un tratamiento similar en cuanto al análisis del solicitante, serán mencionados indistintamente en el desarrollo de la investigación.

Conceder préstamos a las personas jurídicas que ejerzan actividades económicas en el territorio nacional es una de las funciones más importantes del Banco de Crédito y Comercio, ya sean de producción, de servicios, de circulación mercantil, de inversiones u otras. Las cuales pueden brindarse a través de diferentes modalidades, tales como:

Crédito simple: por medio de este crédito el Banco pone a disposición del prestatario una determinada cantidad de dinero que es entregada de una sola vez, y será recuperado en una o varias amortizaciones parciales dentro del término de vencimiento acordado en el acto de su formalización.

Línea de Crédito: constituye el límite máximo a que puede ascender el préstamo dentro del término de vencimiento acordado con el prestatario en el acto de su formalización. Se destinará para cubrir necesidades de caja del prestatario, facilitar operaciones de compras, pagos de salarios y a acreedores, inversiones en activos fijos, producciones industriales desde la etapa de preparación para comenzar la producción hasta su venta y cobro, y otras producciones y servicios.

Línea de crédito revolvente: constituye una línea de crédito en la que las amortizaciones totales o parciales del principal liberan un límite de crédito igual a la diferencia entre el saldo de préstamo y el límite autorizado, el cual puede ser utilizado dentro del término de vencimiento acordado. Este crédito generalmente no podrá exceder de un año.

La línea de crédito de esta modalidad puede ser lineal y decreciente. La forma lineal permite efectuar tomas y retomas manteniendo como límite el importe aprobado, mientras que en la decreciente las retomas van disminuyendo el importe total aprobado hasta llegar a 0.

Línea de crédito renovada: financiamiento autorizado por el Comité de Crédito al tener igual destino o propósito de financiamiento que la línea de crédito precedente, revolvente o no, y contar con garantías suficientes, mantenerse satisfactoria la situación financiera de prestatario, estable el suministro de su materia prima y sus condiciones productivas y de servicios, favorable su situación de mercado y haber cumplido los términos y condiciones del contrato firmado por el Banco.

Descuento Comercial: es una operación o autorización que se le otorga a un cliente de descontar sus efectos comerciales, como la letra de cambio y el pagaré, en la cual el banco anticipa el importe de estos documentos que amparan operaciones mercantiles.

Préstamo sobre Cuentas a Cobrar con o sin gestión de cobros: Este préstamo es una operación por la que el Banco anticipa el importe de los documentos de comercio que le son entregados para ese fin, con vía de regreso contra el cliente en caso de impago.

Arrendamiento Financiero: conocido también como leasing, es una fuente de financiamiento que obliga al arrendatario a realizar pagos fijos por el uso de activos físicos. En estas operaciones el arrendador puede ser un Banco o una sociedad de arrendamiento financiero, mientras que como arrendatario en el caso del Banco debe figurar una entidad o empresa debidamente registrada.

Operaciones de Comercio Exterior e Interior: las operaciones con el exterior se efectúan a través de cartas de crédito, créditos documentarios u otras formas, siendo la carta de crédito la forma más utilizada pues permite cubrir las expectativas del comprador y el vendedor.

La carta de crédito es la forma de cobros y pagos en la que actúa como intermediario un Banco, con el objetivo de facilitar la transacción y ofrecer además una garantía de pago. En las operaciones nacionales se utiliza la carta de crédito local.

Crédito Sindicado: se caracteriza por la movilidad de gran cantidad de recursos aportados por dos o más instituciones financieras bancarias o no bancarias (sindicos) a favor de un prestatario y controlado mediante una institución financiera autorizada (agente). Su vigencia usualmente es a mediano y largo plazo.

1.3 El riesgo de crédito en las Instituciones Bancarias

Una Institución Bancaria asume riesgo de crédito en los diferentes negocios en los que opera. En la actividad de banca comercial (de empresas, personal, etc.), las instituciones asumen riesgo de crédito en todas las operaciones de activos que realizan (préstamos, líneas de crédito, garantías, avales, etc.), debido a que, por un lado, nunca se puede saber absolutamente todo respecto al cliente y, por otro, el cumplimiento de las obligaciones de pago depende de lo que suceda en el futuro y no de lo que aconteció en el pasado. "El análisis de riesgo, con todos sus factores y tipos, supone una dificultad: ¿cómo integrarlos en un sistema?, ¿cómo medir la significación de cada elemento y su contribución para la adopción de una u otra decisión?"⁷

El riesgo como probabilidad de asumir una pérdida es uno de los problemas más significativos que afrontan las entidades financieras bancarias, está asociado a las relaciones con la empresa con los distintos productores y servicios financieros que le brindan a las mismas.

⁷ BORRAS, Francisco. "Cuba: Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial". Disponible: http://www.interbancario.cu/e_documentos/EDocumnetos.asp. [consultado: 26/01/2011]

El riesgo crediticio ha evolucionado y se ha puesto a tono con la legislación internacional. Actualmente la Instrucción que lo regula es la mencionada 39/2006 del Banco Central de Cuba que lo describe de la siguiente manera:

Riesgo de Crédito: es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento, total o parcial, del cliente de las obligaciones contractuales contraídas con el intermediario financiero, teniendo implícito el riesgo de insolvencia. Es el riesgo financiero típico, asociado a las operaciones de préstamo, crédito, aval y otras.⁸

Medición del Riesgo de crédito en el marco de Basilea II

En gran parte del nuevo acuerdo se hace referencia a los modelos de medición de riesgo de crédito desarrollados por las propias instituciones de crédito. No obstante se hace mención en el mismo, de forma general, a dos tipos de métodos específicos de medición, los cuales se exponen y explicarán a continuación:

El método Estándar.

Métodos basados en Modelos Internos (IRB).

El método Estándar:

Este enfoque está basado en la utilización de calificaciones crediticias emitidas por agencias externas, que se consideren adecuadas por los supervisores nacionales. En el nuevo acuerdo se recoge la ponderación a aplicar dependiendo del segmento al que pertenezca la contraparte y el rating asignado por la agencia. Los Bancos podrán utilizar dichos ratings mientras publiquen las agencias de calificación que están utilizando por segmento de negocio, (al menos con periodicidad anual), así como la equivalencia establecida por el supervisor entre el rating y la ponderación del riesgo y el porcentaje de sus activos, ponderadas por cada una de las Agencias empleadas.

Métodos basados en Modelos Internos (IRB):

Con este enfoque, los bancos podrán usar sus estimaciones internas de la calidad crediticia de sus prestatarios para calcular el riesgo de crédito de sus carteras; sujeto todo ello a metodologías y estándares de publicidad estrictos. El banco estima la calidad crediticia de sus prestatarios, y los resultados se traducen en estimaciones de las pérdidas futuras potenciales, importe que constituye la base de los requerimientos mínimos de capital. Existe un método básico (foundation) y uno avanzado (advanced); ambos proporcionan mayor sensibilidad al riesgo que el Método Estándar.

Cuba, incorpora los planteamientos del Nuevo Acuerdo de Basilea⁹ y trabaja porque todo su Sistema Financiero tienda al logro de las metas planteadas en él, es por ello que resulta de gran importancia la perfección continua

⁸ CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 39/2006. La Habana, 2006.

de estos análisis (Gestión del Riesgo Crediticio) y, lógicamente, los estudios para su desarrollo; pues las condiciones actuales y las que se preveen para el futuro, demandan modelos más exactos con mayor análisis de variables y con un fuerte análisis estadístico para el que nuestro Sistema Financiero deberá ir creando las bases.

Es así, como se expresó anteriormente, que la gestión del riesgo crediticio ha sido la más desarrollada por los Bancos Cubanos, a partir de que éstos constituyen hoy en día una de las opciones de financiamiento más solicitadas y tenidas en cuenta por las entidades empresariales, para el desarrollo de la economía nacional.

Es cierto, que hoy en día el entorno nacional en que se mueve nuestro sistema financiero ha cambiado un poco, producto de la centralización, y del papel que están jugando los bancos comerciales en las políticas de mejora social implementadas en nuestro país, fundamentalmente. Pero también es cierto, que esto no ha mitigado el papel de primordial importancia que ha estado jugando la gestión del riesgo crediticio en las instituciones de créditos cubanas, desde la reestructuración del Sistema Financiero hasta nuestros días.

A continuación se ofrecerá una breve descripción de manera muy general, sobre cómo la mayoría de estas instituciones gestionan el riesgo. Fundamentalmente los bancos cubanos se han dedicado a crear metodologías internas para el análisis de riesgo crediticio, basadas en la experiencia cotidiana y en el reconocimiento de elementos adicionales que se han ido incluyendo e implementando (en la medida que las condiciones de la economía cubana lo ha permitido) con el objetivo de mejorar la eficiencia en dicha gestión; los bancos cubanos deben comenzar a pensar en cómo gestionar mejor, el riesgo de crédito ya que, en estos momentos es el más importante que enfrentan.

Se puede decir que estas metodologías y el trabajo en general de los bancos en el análisis de riesgo de crédito que llevan a cabo, se dividen en cuatro momentos fundamentales:¹⁰

1. análisis cualitativo
2. análisis cuantitativo
3. análisis previsional
4. análisis de garantías

En el análisis cualitativo, se tienen en cuenta aspectos no cuantificables en primera instancia, pero sí determinantes, permitiendo además conocer la forma en que el cliente organiza y enfrenta los procesos.

⁹ Comité de Basilea uno de los muchos trabajos realizados en el seno del Banco de Pagos Internacionales (Bank for International Settlements – BIS), la cual es una organización internacional que fomenta la cooperación monetaria y financiera a escala internacional y desempeña la función de banco para los bancos centrales.

¹⁰ Borrás F. y otros.: "Banca y Seguros. Una aproximación al mundo empresarial". Ed. Caja de Ahorro del Mediterráneo, 1998.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

El análisis cuantitativo, de forma general incluye el análisis financiero y patrimonial a partir de los estados financieros del cliente. Pudieran incluirse aquí otros análisis partiendo de otros estados que presente la empresa y que enriquezcan la información anterior.

El análisis previsional, consiste en el análisis de los flujos de caja proyectados del cliente, brindando este una mayor idea de la futura liquidez, por tanto permite establecer una evaluación previa de su futura capacidad de pago.

Finalmente el análisis de garantías, como su nombre lo indica, consiste en la evaluación de aquellos activos que el cliente ofrezca como elementos afianzadores de la operación, así como de otros tipos que evalúe el banco en caso que lo considere necesario, es decir, si se previeran mayores probabilidades de impagos por parte del cliente.

Comité de Créditos

El órgano que se encarga de la administración integral de riesgos crediticio, debido a que es el que aprueba todos los financiamientos otorgado por los bancos, son nombrados Comités de Créditos o de Riesgos como suelen llamarlo otras instituciones financieras.

El Comité de Crédito a los diferentes niveles de dirección del Banco estará compuesto de la siguiente forma:

A nivel de Sucursal se integrará por:

Presidente: Director de la Sucursal

Miembros efectivos: Gerente de Contabilidad, Gerente Comercial

A nivel de Dirección Provincial estará integrado por:

Presidente: Director Provincial

Miembros efectivos: Subdirector del área comercial, Contador principal, Jefes de Departamentos de Inversiones y Riesgo, Asesor Jurídico

En la Oficina Central el Comité de Crédito estará integrado por

Presidente Vicepresidente que atiende el área comercial

Miembros efectivos: Director de las áreas comerciales, Director de Marketing (Mercadeo), tesorería y Director de Asesoría Jurídica

Los Comités de Créditos son los encargados de analizar, evaluar y tomar decisiones acorde a las facultades que le correspondan, en cuanto a solicitudes de crédito para financiar capital de trabajo o inversiones en moneda nacional o en divisas, según corresponda, así como otros servicios demandados por los clientes.

1.4 Análisis y evaluación del crédito bancario a corto plazo

El término de Capital se originó "con el legendario pacotillero estadounidense, quien solía cargar su carro con numerosos bienes y recorrer una ruta para venderlos. Dicha mercancía recibía el nombre de Capital de Trabajo porque era lo que realmente se vendía, o lo que rotaba por el camino para producir utilidades".¹¹

Préstamos a corto plazo: aquellos cuya utilización no será superior a los doce meses, incluyendo dentro de ellos los que se destinen a financiar capital de trabajo para producciones cuyo ciclo de recuperación resulta superior a un año.¹²

Préstamos bancarios a corto plazo: Son préstamos monetarios recibidos de una entidad bancaria en un período no mayor de un año. El banco suministra este financiamiento a la empresa para cubrir necesidades estacionales, como por ejemplo, aumento de inventarios o cuentas por cobrar, se espera que en la medida que los inventarios y las cuentas por cobrar se conviertan en dinero se generan automáticamente los fondos necesarios para pagar el préstamo, por esto se considera un préstamo a corto plazo autoliquidable. Implica un gasto que es la tasa de interés establecida. Este préstamo puede ser con garantía o sin garantía.

De conformidad con el propósito específico a que se destinen los préstamos se encuentra la clasificación del crédito para capital de trabajo, el cual está destinado para financiar las necesidades de recursos a corto plazo, para cubrir la diferencia entre los ingresos y egresos corrientes de su ciclo de producción y comercialización, para la adquisición de materias primas y materiales, para las producción de cultivos temporales cuya vida productiva es de 18 meses o menos, tales como: tabaco, malanga, tomate, papa, pimiento, yuca, calabaza y otros. Para cubrir los gastos de adquisición del ganado vacuno para mejora o ceba, así como los de atención y manejo de la masa vacuna y el resto de las ganaderías.

Requisitos fundamentales para acceder a un crédito bancario

La solicitud de financiamiento es el primer paso en la fase de concesión del ciclo de vida del crédito bancario. La misma es presentada por el cliente, por iniciativa propia o por haber recibido una oferta del Banco.

Para solicitar financiamientos para capital de trabajo, el prestatario deberá en primer lugar reunir los siguientes requisitos fundamentales:

- a) Estar constituido o inscripto en los registros establecidos de acuerdo con su forma de propiedad.
- b) Presentar el certificado de tenencia legal de la tierra los que realizan actividades agropecuarias.

¹¹ WESTON, F. J. y BRIGHAM, E. F. Fundamentos de Administración Financiera. Décima Edición. México: Editorial Mc.Graw-Hill. 1997.

¹² CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de Instrucciones y Procedimiento. MIP 180-20 Conocimiento del cliente, servicio 2263,2010

- c) Operar cuentas bancarias en la sucursal donde se solicita el financiamiento, excepto las autorizadas por la oficina central de BANDEC.
- d) Disponer de información contable y estadística confiables que el Banco le solicite para la evaluación del nivel de riesgo de sus financiamientos.
- e) Acceder a las verificaciones físicas y documentarias de sus activos para comprobar la utilización de los préstamos y el estado de sus garantías.

La solicitud debe contener la información sobre el crédito y los antecedentes incluidos en la solicitud de crédito, de acuerdo a su destino, acompañada de la siguiente documentación:

1. Estados financieros
2. Flujos de efectivos de vencimiento previsto.

1.5 Análisis de las solicitudes de créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio

“La elaboración de información financiera no es un fin en sí mismo, sino que su justificación se encuentra en relevancia de la información facilitada. Por ello, las normas de presentación de información financiera manifiestan que los estados financieros deben incluir toda la información que pueda influir en las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros¹³

A criterio del autor la evaluación de las solicitudes de créditos presentada por los clientes, es uno de los elementos esenciales, debido a que el riesgo crediticio no es suficiente identificarlo; se requiere anticiparse y prevenirlos.

Es muy importante comprobar si los proveedores que recibirán el recurso proveniente del préstamo solicitado, se corresponden con los detallados en la solicitud y si están incluidos en el objeto social del cliente a operar con estos. De proceder, se valorará el comportamiento de otros elementos cuantitativos y cualitativos a partir de las informaciones contenidas en el Modelo 114-130 "Conozca a su cliente"¹⁴, de otras informaciones que se soliciten o de visitas o inspecciones realizadas al cliente, que deben formar parte del conocimiento previo o posterior del Banco sobre el prestatario, que incluyen fundamentalmente:

- ⇒ Organización empresarial
- ⇒ Situación sectorial y de mercado
- ⇒ Situación económica y financiera

¹³ Jorge Pérez Ramírez y Javier Calvo González-Vallinas, "Instrumentos financieros. Análisis y valoración con una perspectiva bancaria y de información financiera internacional", página 91

¹⁴ CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de Instrucciones y Procedimiento. MIP 180-20 Conocimiento del cliente, servicio 2263,2010.

Las razones financieras en el análisis de las solicitudes de crédito

Todos hemos oído historias de genios financieros que en unos minutos pueden coger las cuentas de una empresa por su cuenta y encontrar sus secretos más profundos a través de ratios financieros. La verdad, es que los ratios financieros no son sustitutos de una bola de cristal. Son únicamente una forma útil de recopilar grandes cantidades de datos financieros y comparar la evolución de las empresas.¹⁵

El análisis de estados financieros normalmente se refiere al cálculo de razones para evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa. El análisis de razones es la forma más usual de análisis financieros. Ofrece una medida relativa al funcionamiento de la empresa. Se utiliza un buen número de técnicas diferentes para juzgar determinado aspecto del corporativo, pero las razones financieras son las que se citan más a menudo.¹⁶

“El análisis del Estado de Resultados, sirve para profundizar en las causas que originaron el comportamiento de la cuenta de resultados a partir de la evolución de los ingresos y gastos del período”¹⁷

El análisis de razones (ratios) es el más difundido, su utilización se empezó a desarrollar en la primera década del Siglo XX. Una razón es una simple expresión matemática de la relación de una partida con otra; es el cociente entre magnitudes que tienen una cierta relación significativa y por este motivo se comparan, de manera tal que para variar el comportamiento del resultado de la razón, se pueda tomar una acción correctiva sobre cualquiera de las partidas que la determinaron o sobre ambas, aunque una interpretación completa de una razón frecuentemente requiere investigación adicional de los datos básicos. Las razones constituyen una ayuda para el análisis e interpretación, pero no sustituyen un buen juicio analítico¹⁸.

El autor de este trabajo opina que los ratios como parte esencial del análisis económico – financiero constituyen una herramienta vital para la toma de decisiones, facilitan el estudio, pero nunca sustituirán un buen juicio analítico; además que el uso de las misma por el Banco, permite realizar un diagnóstico financiero del cliente , ya sea por el mero hecho de conocer su situación actual, como para realizar una inversión, o sencillamente para optar por la concesión de un crédito bancario, entre otros motivos. Generalmente tienen un indiscutible valor en la evaluación del funcionamiento pasado, presente o futuro de cualquier organización.

¹⁵ BREALLY y MYERS. Fundamento de financiación empresarial 3.La Habana: Editorial Félix Varela, 2006. 821 p

¹⁶ Gitman L. Fundamentos de la administración financiera 1..La Habana: Editorial Felix Varela, 2006. 48 p

¹⁷ Garayburu de la Fuente, Nelson. Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Particularidades en el Sector Bancario. La Habana: Impresiones Gráficas 2006

¹⁸ DEMESTRE CASTAÑEDA, Ángela y cols. Análisis financiero. La Habana.: Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS), 2005. 40 p

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Sin embargo, no siempre coincide el resultado arrojado por un ratio financiero con el uso eficiente de los recursos en el corto plazo de la empresa, aunque sí siempre resulta un termómetro de cómo anda la situación de la misma en esos momentos, por lo que es importante no verla de forma aislada, teniendo en cuenta que una razón única no da suficiente información.

Al analizar cambios en pesos y en porcentajes; porcentajes de tendencias; porcentajes componentes y razones, los analistas financieros constantemente buscan algún patrón de comparación (estándares de comparación) que pueda utilizarse para juzgar si las relaciones que han encontrado son favorables o no.

Cuando se comparan datos analíticos de un período corriente con los cálculos similares de años anteriores, brinda alguna base de juicio para determinar si la situación de la empresa está mejorando o empeorando. Esta comparación de los datos a través del tiempo se denomina **análisis horizontal o de tendencia**, para expresar la idea de la revisión de los datos en un número consecutivo de períodos. Se distingue del **análisis vertical o estático**, el cual se refiere a la revisión de la información financiera de sólo un período contable.

En término general **análisis de estados financieros** se refiere al arte de analizar e interpretar los estados financieros. Para aplicar de manera eficaz este arte, es preciso establecer un procedimiento sistemático y lógico que sirva como base para tomar decisiones informadas.

Al analista inteligente le interesan dos objetivos o metas del análisis. Primero: "entender los números" o "ir más allá de las cifras", es decir, utilizar las herramientas del análisis financiero como ayuda para comprender los datos informados. Segundo: establecer una base razonable para pronosticar el futuro, tener una estimación de la situación financiera futura de la empresa con base en el análisis presente y pasado y, en la mejor estimación disponible de los sucesos económicos futuros.

Existen cientos de razones, no hay una clasificación generalmente aceptada, el analista debe seleccionar aquellas razones que sean útiles para conocer la situación objeto de investigación.

Clasificación de las Razones Financieras

- **Razones de liquidez:** se utiliza como medio de apreciar la capacidad de la empresa para garantizar sus obligaciones a corto plazo.
- **Razón de solvencia:** mide la capacidad de la empresa para garantizar la totalidad de sus deudas con terceros.
- **Razones de Apalancamiento:** miden el grado en el cual la empresa ha sido financiada mediante deudas (Endeudamiento) y Capital (Autonomía).
- **Razones de Actividad:** mide el grado de efectividad con que la empresa utiliza sus recursos.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

- **Razones de cobros y pagos:** sirven para comprobar la evolución de la política de cobros y pagos a clientes y proveedores.
- **Razones de Rentabilidad:** mide la eficiencia con que está siendo manejada la empresa, la relación entre los beneficios y los capitales invertidos.

Razones de Liquidez.

Para diagnosticar la situación de liquidez de la empresa, es decir, la posibilidad de poder hacer frente a sus pagos a corto plazo, además de confeccionar el flujo de efectivo, se pueden utilizar las razones siguientes:

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Circulante (AC)}}{\text{Pasivo Circulante (PC)}}$$

1.3 a 1.5 \Rightarrow Correcto; Menor 1.3 \Rightarrow Peligro de suspensión de pago; Mayor 1.5 \Rightarrow Peligro de tener ociosos.

Expresa las veces que el Activo Circulante cubre el Pasivo Circulante o la cantidad de pesos de Activo Circulante que posee la empresa por cada peso de Pasivo Circulante.

$$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{AC} - \text{Inventarios}}{\text{PC}}$$

Entre 0.5 y 0.8 \Rightarrow Correcto; Menor que 0.5 \Rightarrow Peligro de suspensión de pago; Mayor que 0.8 \Rightarrow Peligro de tener tesorería ociosa.

Expresa las veces que los Activos más líquidos (AC – Inventarios) cubren el Pasivo Circulante; cuántos pesos de Activos más líquidos posee la empresa por cada peso de deuda a corto plazo.

Razón de Endeudamiento.

Estas razones se utilizan para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Financiamientos Ajenos (FA)}}{\text{Financiamiento Total (FT)}}$$

Entre 0.40 y 0.60 \Rightarrow Riesgo Medio; Mayor que 0.60 \Rightarrow Alto Riesgo; Menor que 0.40 \Rightarrow Bajo Riesgo

Expresa el por ciento que representan los financiamientos ajenos del Total de Financiamiento (FT), o sea, cuántos pesos de Financiamiento Ajeno tiene la empresa por cada peso de Financiamiento Total.

$$\text{Endeudamiento Bancario} = \frac{\text{Préstamo a Corto Plazo}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Expresa el por ciento que el préstamo bancario a corto plazo está contenido en el total de financiamientos ajenos a corto plazo. Debe ser menor que 0.50, mayor que esta proporción significa un endeudamiento alto con el Banco.

Razones de Actividad.

Permiten estudiar la efectividad que se obtienen de los activos. Es una forma de evaluar la eficacia.

Eficacia: es la capacidad de poder realizar algo. Actividad, fuerza para obrar.

$$\text{Rotación del Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo Promedio}}$$

Capital de Trabajo = Activo Circulante – Pasivo Circulante

Expresa las veces que las Ventas Netas cubren el Capital de Trabajo Promedio, o sea, cuántos pesos se generaron de Ventas Netas por cada peso de Capital de Trabajo Promedio.

$$\text{Rotación del Inventario} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

En todas estas razones de rotación hay que promediar el denominador ya que son partidas que se toman del balance general y por tanto expresan el saldo en un momento determinado.

Las razones de actividad deben estar lo más altas posible, ya que implica que el dinero invertido en activos por la empresa trabaja un número mayor de veces, dejando cada vez su aporte a la utilidad y mejorando entonces la efectividad del negocio.

Todas estas razones se expresan de la misma forma que ilustramos la rotación del Capital de Trabajo.

Razones de Cobros y Pagos.

Estas razones sirven para comprobar la evolución de la política de Cobros y pagos a clientes y proveedores, respectivamente.

$$\text{Ciclo de Cobro} = \frac{\text{Cuentas y Efectos x cobrar Mercantiles Promedio}}{\text{Ventas al Crédito}} \times \text{días del período}$$

Esta razón se expresa en días y significa los días de venta pendientes de cobro, que como promedio, tuvo la empresa en el período analizado, o sea, los días promedios que tardaron los clientes en cancelar sus cuentas con la empresa.

$$\text{Ciclo de Pago} = \frac{\text{Cuentas y Efectos x pagar Mercantiles Promedio}}{\text{Compras al Crédito}} \times \text{días del período}$$

Expresa los días de compra pendientes de pago que como promedio tuvo la empresa. Refleja el número de días promedio que se tardó en pagar a los proveedores. Cuanto mayor sea este valor implica más financiación para la empresa y por tanto es positivo. No obstante hay que distinguir aquella que se produce por el retraso en el pago

en contra de lo convenido con los proveedores. Esto es totalmente negativo por la informalidad que refleja y el descrédito que ocasiona.

Razones de Rentabilidad.

Miden el rendimiento sobre los capitales invertidos, constituye una prueba de la eficiencia de la administración en la utilización de sus recursos disponibles.

Los ejecutivos en funciones deben cuidar que sus razones de rentabilidad sean altas o crecientes ya que sólo a través de ellas su negocio prospera.

Eficiencia: Expresa la relación realmente obtenida como resultado efectivo entre una cierta aplicación de medios y un determinado efecto, medido como resultado.

La razón de rentabilidad económica o capacidad básica de generación de utilidades posee una gran importancia, de ahí que muchos autores la consideren "la reina de las razones", y es porque ella logra resumir, en buena medida, el efecto de las utilidades generadas por el negocio sobre la totalidad de la inversión empleada por la empresa durante un período de tiempo; de ahí que muchos la denominen el retorno de la inversión.

Esta razón permite medir el grado de eficiencia con que se han gestionado los activos. Es decir mide la gestión operativa de la empresa, el rendimiento extraído a la inversión que posee y explota a través de su gestión de activos.¹⁹

$$\text{Rentabilidad Económica} = \frac{\text{U.A.I.I}}{\text{Activos Totales Promedio}}$$

Esta razón expresa el por ciento que representa las Utilidades Antes de Intereses e Impuesto(U.A.I.I) del valor de los activos totales invertidos en la empresa, o cuántos pesos de U.A.I.I genera la empresa por cada peso de activo invertido. Este índice mide la gestión operativa de la empresa, el rendimiento extraído a la inversión que posee y explota la empresa a través de su gestión de activos.

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capitales Propios Promedio}}$$

Esta razón expresa qué por ciento representa la Utilidad Neta del valor del financiamiento propio promedio, o cuántos pesos de Utilidad Neta genera la empresa por cada peso de financiamiento propio promedio.

En resumen los Ratios Financieros son una herramienta vital en el desarrollo Económico – Financiero de toda organización, es decir, utilizar las herramientas del análisis financiero como ayuda para comprender los datos informados y establecer una base razonable para pronosticar el futuro, tener una estimación de la situación

¹⁹ Programa de Preparación Económica para Cuadros, Colectivo de autores, Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS), 2005.p 47

financiera futura de la empresa con base en el análisis presente y pasado y en la mejor estimación disponible de los sucesos económicos futuros.

Presupuesto de Caja.

El presupuesto de caja o pronóstico de caja, permite que la empresa programe sus necesidades de caja a corto plazo. Normalmente se presta atención tanto a la planeación de excedentes de caja, como a la planeación para déficit de caja. Una empresa que espere tener un excedente de caja puede programar inversiones a corto plazo, en tanto una empresa que espere déficit de caja, debe planear la forma de obtener financiamiento a corto plazo.²⁰

A criterio del autor la comprensión del presupuesto de caja es un paso básico en el análisis financiero. El mismo posibilitará a los especialistas del Banco, encargados del análisis de las solicitudes de financiamiento, conocer si la entidad genera suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones

Existen dos importantes preguntas que los gestores de negocio deberán contestar:

- ¿Serán suficientes los ingresos en efectivo que se esperan durante el período para satisfacer todos los pagos?
- ¿Tiene la empresa flexibilidad financiera necesaria para sobrevivir a un período de adversidades si no se materializan los esperados flujos de efectivo?

El resultado es que la dinámica del efectivo puede reconocerse y relacionarse con lo que se conoce sobre la empresa. Única forma real de identificar hacia dónde y desde dónde fluye el efectivo o dónde se utilizó dentro de la empresa.

El propósito básico de un estado de flujo de efectivo es el de proporcionar información sobre los ingresos y egresos de una entidad durante un período contable. Además, este estado pretende proporcionar información acerca de todas las actividades de inversión y de financiamiento de la empresa durante el período.

Sin embargo a criterio del autor hay un elemento que afecta el buen análisis de los flujos de efectivos que presentan los clientes para solicitar crédito bancarios, y es que los mismos en su mayoría no reflejan la situación real de la Empresa, es decir, que estos se adecuan de acuerdo a la necesidad de financiamiento, mostrando en que momento tiene un exceso o un déficit de efectivo.

El formato del flujo de caja es general, pues cada empresa diseñará el estado de acuerdo a sus necesidades, requerimientos, así como a las características propias de cada entidad. Generalmente los mismos están formados por:

Entradas de efectivo: son aquellas que van a constituir la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de efectivo en un período cualquiera. Dependen del monto de las ventas y de su proporción al contado y

²⁰ Gitman L. Fundamentos de la administración Financiera 1. Editorial Félix Varela, la Habana, 2006. 117 p

a crédito. Los retardos que implica la cobranza de las ventas a crédito dependen de las condiciones de crédito que la empresa emplee y de los patrones de pago.

Desembolsos de efectivo: comprenden todas las erogaciones de efectivo en los períodos que se abarcan. Varias salidas de efectivo también dependen de las ventas.

Otros egresos de efectivo no fluctúan con las ventas actuales. Estos incluyen los pagos de inversiones de capital, alquiler, arrendamiento, deudas; y algunos tipos de salarios e impuestos.

Flujo neto de efectivo, saldo final de efectivo: el flujo neto de efectivo de una empresa se encuentra deduciendo los desembolsos de las entradas durante el mes. Agregando el saldo inicial en caja al flujo neto de efectivo de la empresa, puede encontrarse el saldo final en caja de cada mes.

Saldo de efectivo requerido (o mínimo): es el saldo que la entidad debe tener disponible, para asegurar o garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo.

Conclusiones parciales.

Este capítulo ha expuesto los fundamentos teóricos esenciales para la comprensión del tema. En el primer epígrafe se hizo énfasis en algunos aspectos fundamentales sobre los Bancos Comerciales, destacando sus funciones más importantes; el segundo y el tercer epígrafe estuvo encaminado en explicar lo referente al Crédito Bancario, sus principios, modalidades, clasificación y requisitos fundamentales para acceder al financiamiento para capital de trabajo, así como, los métodos internacionales usados para evaluar los riesgos.

El quinto epígrafe es el de mayor peso de este trabajo, el cual está encaminado a explicar la evaluación de las solicitudes de créditos, los elementos cualitativos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados, así como el uso de los ratios financieros como análisis importante para determinar la situación económica – financiera del sector empresarial y como aspecto final el uso del presupuesto de caja, para determinar los excesos y déficit de efectivo, así como poder establecer los plazos de amortización.

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO EN EL BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO DE LAS TUNAS

En el capítulo se realiza una caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) en la provincia de Las Tunas, estructura organizativa, comportamiento actual de la cartera de préstamo, se efectúa un diagnóstico del proceso de análisis y evaluación de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, cuyas deficiencias conllevan a que un grupo numeroso de clientes no honren sus deudas en la fecha pactada con el Banco, así como, un diagnóstico del estado actual de la cartera de financiamientos, particularmente del sector empresarial, que tienen el mayor peso en la provincia.

2.1 Caracterización del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) es una institución financiera bancaria, constituida según Acuerdo No. 3215 del 12 de noviembre de 1997 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros al amparo del Decreto – Ley No. 173 “Sobre los bancos e instituciones financieras no bancarias”. El mismo opera con licencia general concedida por el Banco Central de Cuba.

El Banco Central de Cuba autoriza al Banco de Crédito y Comercio, a realizar todo tipo de negocio de intermediación financiera en moneda nacional y en divisas en el territorio nacional y en el extranjero.

Desde que se creó en 1997, ha evolucionado positivamente, alcanzando altas tasas de crecimiento en todas las líneas de negocios, reflejadas en el significativo incremento de sus ingresos. Por otra parte, los indicadores de eficiencia son muy favorables.

Objeto Social

El objeto social del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) está definido en la Licencia General otorgada por el Banco Central de Cuba, mediante Resolución número 1 de fecha 5 de agosto de 1997 y ratificado en sus estatutos, aprobados mediante Acuerdo No. 254 del Consejo de Dirección del Banco Central de Cuba de fecha 5 de diciembre de 1998 y puestos en vigor mediante Resolución No. 36 del 9 de diciembre de 1998 del Presidente de BANDEC.

BANDEC está autorizado a realizar las siguientes actividades:

1. Abrir cuentas corrientes, presupuestarias, de ahorros y de otros depósitos tanto en moneda nacional como en divisas.
2. Emitir, aceptar, avalar, endosar, descontar, comprar, vender y efectuar todas las operaciones posibles con letras de cambio y otros documentos negociables, librados o aceptados por personas naturales o jurídicas, siempre que sean efectos debidamente garantizados.
3. Obtener y conceder préstamos u otras modalidades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo tanto en moneda nacional como en divisas, exigiendo las garantías cuando ello corresponda.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

4. Realizar operaciones de depósitos y crédito interbancario en moneda nacional y divisas, incluyendo créditos sindicados, transacciones de financiamiento y los diversos instrumentos financieros de la práctica bancaria internacional.
5. Emitir y operar cartas de crédito, cartas de garantía, avales u otros documentos de ese carácter utilizados en la práctica bancaria internacional.
6. Realizar operaciones de arrendamiento financiero y de factoraje a nivel nacional e internacional.

Funciones Generales de BANDEC

1. Dirigir y orientar las acciones de las diferentes sucursales, para el cumplimiento eficiente de las misiones asignada y establecer una adecuada comunicación entre las direcciones de la Oficina Central, las Direcciones Provinciales y con los trabajadores en general.
2. Dirigir el proceso de innovación financiera y tecnológica, a partir de la estrategia de desarrollo definida.
3. Organizar, dirigir y controlar la actividad de mercadotecnia; garantizar la imagen corporativa y enriquecer la cultura laboral de la institución.
4. Orientar y establecer los procedimientos generales para el control interno, mediante el Manual de Instrucciones y Procedimientos, y velar por su cumplimiento.
5. Evaluar y responder por los resultados económicos - financieros y el cumplimiento de los objetivos de trabajo de la institución.
6. Garantizar el estricto cumplimiento del secreto bancario.
7. Velar porque los servicios que presta no sean utilizados como vía para el movimiento de capitales ilícitos o el lavado de dinero.

Estructura Organizativa

El BANDEC opera como estructura organizativa vertical en tres niveles: la Oficina Central, las Direcciones Provinciales y las Sucursales.

La Oficina Central está integrada por 22 direcciones y tres departamentos independientes. **(Ver anexo I)**.

Las Direcciones Provinciales se corresponden con la actual división política administrativa del país.

Banco de Crédito y Comercio en Las Tunas

De forma general, todas las Direcciones Provinciales cuentan con una estructura similar, que considera un Director y cuatro subdirectores. **(Ver anexo II)**.

Nuestra provincia cuenta con diez sucursales, tres ubicadas en el municipio cabecera y una en cada uno de los municipios restantes. Las mismas tienen una estructura similar a las del resto del país.

Para realizar sus funciones al cierre de noviembre de 2010, contaba con 426 trabajadores, distribuidos por categorías ocupacionales de la siguiente forma:

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

- Dirigentes 68, -técnicos 275, -administrativos 2, - servicios 56, - obreros 25

El 53.7% de la fuerza, tiene nivel de técnico medio y/o preuniversitario; el 36.4% tiene nivel universitario y el 65 % son mujeres.

2.2 Situación actual de la cartera de préstamo

La cartera de préstamos al cierre del mes de noviembre terminó con un importe de 808 millones 515 mil 400 pesos, de este total corresponde a financiamientos otorgados por él, 684 millones 221 mil 500 pesos, de ellos a persona jurídica 678 millones 292 mil 500 pesos que representa el 99 %. Los más representativos son los vigentes en moneda nacional y los pendientes de cobro del sector azucarero con el 54.3% y 23.6% respectivamente; dentro de los financiamientos vigentes en moneda nacional, los créditos a corto plazo representan el 59 % y los a largo plazo el 41 %. Los renegociados especiales, reestructurados, prorrogados, vencidos, renegociados, representan el 15.16 %. **(Ver anexo III-A).**

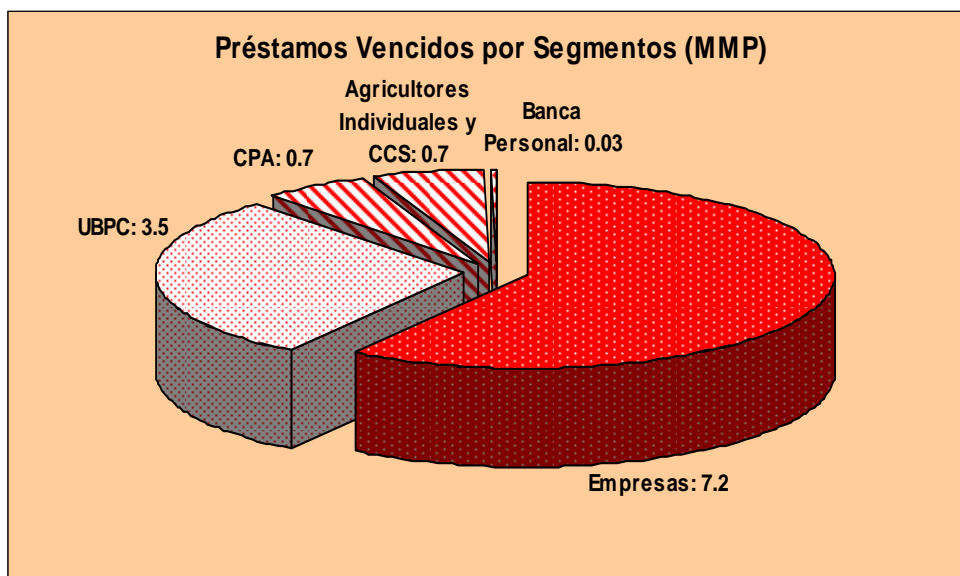
Los mayores monto de financiamiento se encuentran ubicados en los municipio de Las Tunas, Puerto Padre, Amancio y Majibacoa; el crecimiento de la cartera con igual período del año anterior fue 17 %, con un importe de 116 millones 695 mil 300 pesos, ubicada en 9 sucursales de la provincia. **(Ver anexo III-B).**

El segmento más representativo en la cartera, es el empresarial que constituye el 52.03 %, le siguen las UBPC con el 34.42 % y las CPA representan el 4,71 %, así como el tipo de crédito con mayor monto son los renegociados y los de producción con el 43.42 % y 31.52% respectivamente. Los renegociados y vencidos representa el 44.71% del total de la cartera, y el sector con mayor representación es el estatal con el 23.43 % con un importe de 162 millones 540 mil 600 pesos. **(Ver anexo IV-A).**

Los principales sectores con financiamiento se encuentran concentrada en producciones azucareras, mieleras, alimenticias, carne y leche, así como el fomento de bosques forestales y el porcino. **(Ver anexo IV-B).**

Los préstamos vencidos ascienden a 12 millones 233 mil 700 pesos, que representan el 1,8 % de la cartera, desglosados en:

- ✘ Agricultores Individuales y CCS: 712.9 MP.
- ✘ CPA: 747.7 MP.
- ✘ UBPC: 3 552.9 MP.
- ✘ Empresas: 7 220.0 MP.
- ✘ Banca Personal: 0.3 MP.



Fuente: Estadísticas del Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas

Gráfico 2.1. Préstamos vencidos por segmentos (MMP).

Los mayores montos de préstamos vencidos se concentran en Empresas del MINAGRI (6.9 MMP), UBPC y CPA del MINAZ (3.1 y 0.7 MMP, respectivamente) y Agricultores Individuales del MINAGRI (0.6 MMP).

Sus causas principales:

- Descapitalización de las empresas, originada por el incumplimiento de las producciones, alto nivel de endeudamiento bancario y con el presupuesto.
- No asignación de pérdidas de años anteriores.
- Abandono de las tierras.
- Pérdida de la credibilidad del prestatario.
- Bajos rendimientos agrícolas.
- Afectaciones por enfermedad de la masa vacuna.
- Desvío del fin específico e incorrecta utilización del crédito.
- Escaso seguimiento a los préstamos, garantizándose solo las visitas previas a la aprobación, debido al déficit de transporte y combustible, por lo cual es poco el alcance y, además, insuficiente la profundidad en las visitas que se realizan.
- No se exige por el cumplimiento de los flujos de caja proyectados de forma trimestral, lo cual puede avizorar el pago de los compromisos pactados.
- La legislación vigente no permite a los Bancos utilizar garantías efectivas.
- A pesar de que los financiamientos están condicionados al seguro y el pago de la prima constituye la primera prioridad en la ejecución del préstamo, este no garantiza el pago de los adeudos cuando se produce la pérdida del respaldo material.

- No solicitar oportunamente las reestructuraciones y renegociaciones de las deudas por parte de los clientes.

2.3 Determinación de las principales deficiencias en el proceso de análisis de las solicitudes de crédito para Capital de Trabajo en las empresas

Como se pudo observar, se mantiene una alta actividad crediticia con el sector empresarial, donde aplica diferentes modalidades de crédito bancario. Para esto se auxilia del Manual de Instrucciones y Procedimiento, el cual sirve de guía a los gestores de negocios, para hacer una evaluación de la situación económica- financiera de los clientes que solicitan créditos bancarios para capital de trabajo.

El Banco de Crédito y Comercio en sus procedimientos actuales da mayor prioridad al control y seguimiento de los préstamos concedidos con el objetivo detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente.

El autor de este trabajo cuestiona los principios y fuerzas al control y seguimiento, debido a que la etapa decisiva de un crédito es el análisis, la evaluación y la aprobación del mismo, mientras más riguroso se analice la situación económica - financiera de un cliente, la decisión tomada por los comités de créditos van a ser más acertadas.

Anteriormente quedó evidenciado que el sector empresarial tiene el mayor peso en la cartera de financiamientos. Para determinar las principales deficiencias que se presentan en el proceso de análisis de las solicitudes de crédito por parte de las áreas comerciales y de riesgo de las sucursales, se aplicaron varias técnicas que a continuación se exponen.

En reuniones de trabajo y encuentros convocados por el autor, se realizaron entrevistas y encuestas a gestores de negocios que atienden directamente a este sector, y a directivos de sucursales, delegaciones provinciales del banco y funcionarios de la oficina central, con dominio sobre el tema del análisis de los financiamientos.

Para todos ellos está claro que la actividad resulta compleja y en ocasiones se ven limitados ante el desconocimiento de diversos procesos productivos corrientes e inversiones que tienen que analizar y alrededor de los cuales no poseen experiencia.

En la encuesta (**Anexo V**) dirigida a los gestores de negocios que atienden el sector empresarial de cada una de las sucursales, con el propósito de valorar los principales problemas que presentan la evaluación de las solicitudes de créditos y conocer sus criterios acerca de los procedimientos actuales para llevarlos a cabo. Los encuestados brindaron los siguientes datos generales: años de experiencia en el Banco, años de experiencia en la actividad de crédito y nivel educacional vencido.

El análisis arrojó que la experiencia en la actividad bancaria de los encuestados es de once años y en la actividad específica un promedio de ocho años, que son suficientes para considerar que el personal en la actualidad tiene experiencia en la labor que realiza. Una parte considerable de ellos se encuentra laborando en la actividad desde sus inicios en el BANDEC.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

En el nivel de escolaridad, el 90% son graduados de nivel superior, lo cual no limita la capacidad de análisis, sobre todo en el tema cuantitativo, pues el cálculo e interpretación de razones financieras y el trabajo con los Estados Financieros y Estados de Resultados de las entidades, son estudiados a fondo en los programas de las especialidades afines con las finanzas.

La encuesta incluye seis preguntas, lo que permitió explorar sobre la satisfacción con el análisis de riesgo que se realiza actualmente a las solicitudes de créditos, las deficiencias que se observan en este proceso y la necesidad de incorporar nuevos elementos al mismo. Igualmente se obtuvieron sus opiniones acerca de su preparación.

A continuación se realiza un análisis de las respuestas ofrecidas a cada una de las seis interrogantes que se expusieron en la encuesta:

1ra Pregunta: del análisis de riesgos que se realiza a las solicitudes de créditos del sector empresarial para capital de trabajo, 6 opinaron que en alguna medida estaban satisfechos, el cual representa el 66%; un solo gestor considera que es bastante y el resto consideró que es poca la evaluación de riesgo. Si bien el resultado no es totalmente negativo, tampoco es satisfactorio que solo el 11 % de los encuestados opinen que están muy satisfechos, lo cual demuestra que existe inconformidad con los actuales procedimientos.

2da. Pregunta: en esta pregunta el 88.9 % considera que el análisis realizado a cada solicitud de créditos tiene peso en la decisión del Comité de Crédito de cada sucursal y el resto opina que en ocasiones su análisis puede decidir la aprobación de un financiamiento, es decir que el mayor por ciento de los gestores consideran el análisis de crédito un elemento esencial en la decisión final del Comité de Crédito.

3ra. Pregunta: se comprobó que existen deficiencias en las que hay que trabajar y que incidieron en que las aprobaciones no tuvieran todo el rigor necesario. El 55 % de los encuestados opina que el deterioro de la cartera de préstamo incide en alguna medida a deficiencias en el análisis de riesgo de los clientes. El resto acepta que incidieron poco.

4ta.Pregunta: quedó demostrado la conveniencia de perfeccionar los análisis que se hacen a los créditos para capital de trabajo, a los cuales debemos incorporarles elementos que guarden relación con esta actividad. El 88.9 % de los gestores coinciden al afirmar que en alguna medida deberían incorporar nuevos elementos al análisis de riesgos de las solicitudes de créditos.

5ta. Pregunta: en la primera hoja de la encuesta se analizó el nivel académico de los gestores de negocio, pero en esta pregunta, se realizó con el propósito de que expusieran sobre su preparación en cursos de post-gradados u otros que le permitan enfrentar con eficiencia el análisis de riesgos. El 100 % de los encuestados contestaron que en alguna medida y bastante, lo que evidencia que las acciones de capacitación realizadas por el BANDEC sobre esta materia son suficientes.

6ta. Pregunta: con esta interrogante no sólo se planteó que se tenga en cuenta el criterio del gestor de negocio en el Comité de Crédito, sino que se le puedan otorgar facultades de aprobar determinados montos a corto plazo luego de una minuciosa evaluación. Las respuestas muestran que todos consideran que bastante o mucho que ellos puedan tener una participación más activa a la hora de aprobar un financiamiento e incluso definir en determinados casos.

Esta primera encuesta permitió determinar que existen deficiencias en el análisis de las solicitudes de créditos, demostrando que los gestores tengan una mayor participación en la toma de decisiones en el Comité de Crédito. Lo anterior corrobora la necesidad de proponer un sistema para el análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, que tenga en cuenta estas insuficiencias.

En la segunda encuesta aplicada, como parte de la investigación, (**ANEXO VI**) el objetivo fue constatar los criterios de los directivos de las áreas comerciales, sobre cada uno de los análisis que deberían realizarse a una solicitud de financiamiento e investigar sobre las posibles causas que determinaron la existencia de créditos no pagados en fecha, los cuales serán analizados en esta investigación.

a) Análisis cualitativo de la empresa.

1ra. Pregunta: el 90% de los directivos encuestados estiman que el análisis cualitativo de las entidades carece de elementos que son particulares de la actividad, solo el 10 % de los directivos considera que es completo el análisis que se realiza.

2da. Pregunta: el 50% de los entrevistados consideran que tiene pleno conocimiento por lo que el resto está considerando que no posee dominio. Teniendo en cuenta las características de cada sector es necesario que se dominen aspectos esenciales de las actividades o procesos que son objeto de financiamiento, o que al menos se tenga acceso a bibliografía especializada que contenga instructivos técnicos, fichas de costos, entre otros aspectos.

3ra. Pregunta: al contestar el 100 % de los encuestados que no consideran correcto que el proceso de análisis sea estándar, están dejando claro que existe necesidad de adecuar las normas existentes y adaptarlas para cada tipo de financiamiento que se vaya a analizar de acuerdo a su monto y tiempo de vigencia, fundamentalmente el monto de un financiamiento, al igual que el tiempo de vigencia del mismo.

b) Análisis cuantitativo de la empresa.

1ra. Pregunta: el 90 % de los encuestados coincide que la información aportada contiene errores. En la revisión de los Estados Financieros de las entidades que tenían contratos de préstamos pagados fuera de término, se pudo evidenciar que en algunos casos carecen de información que permite calcular con exactitud las razones financieras, como es el caso de los desgloses de inventarios, materias primas, así como la estructura del pasivo circulante y a largo plazo.

2da. Pregunta: el 80 % responde que los gestores de negocios no dominan el cálculo e interpretación de las razones financieras que establece el Banco para realizar el análisis cuantitativo de las solicitudes de créditos, en la revisión efectuada a los informes de los gestores de negocio que se tomó como muestras se encontraron varios errores en el cálculo, falta interpretación de algunas de ellas.

3ra. Pregunta: el 90 % está de acuerdo que para cada tipo de empresa no deben calcularse las mismas razones financieras.

c) Análisis de garantías.

1ra. Pregunta: fueron claros los encuestados al responder el 100 % que las pólizas de seguros, son insuficientes al servir como garantías ante los impagos de los clientes. Existe claridad de que no debe concederse un crédito por las garantías que ofrezca el futuro deudor, pero también está claro que la fuente de repago secundaria, en este caso las pólizas de seguros, deben ser seguras y rápidamente convertibles en dinero y esto no ocurre así en nuestro contexto.

2da. Pregunta: bastante relacionada con la pregunta anterior la totalidad de los directivos encuestados, es decir, el 100 % de ellos, dejó claro que aspira a utilizar otras garantías adicionales a las pólizas de seguros. Es común y así lo pudimos observar en las revisiones a los contratos, que se utilice como garantía la cuenta corriente del deudor, pero no todas las garantías deberían tener relación con los flujos, pues ante cualquier afectación en las proyecciones son los flujos los primeros en afectarse.

Con este cuestionario se pudo determinar que en el análisis que debe realizarse a una solicitud de financiamiento, existen deficiencias que son reconocidas por los encuestados e incluso las valoraciones cualitativas no son siempre tomadas en cuenta para la decisión final.

En el tercer cuestionario aplicado (**ANEXO VII**) en esta investigación se pudieron constatar criterios de los especialistas de créditos tanto en el análisis cualitativo como el cuantitativo de acuerdo al orden de importancia que para ellos revisten los elementos que se mostraron.

En el análisis cualitativo ordenaron los indicadores, de acuerdo a la importancia que ellos le otorgan a cada uno, mostrándose de la siguiente forma:

- Comportamiento de los pagos.
- Organización Empresarial.
- Situación sector y de mercado.
- Disponibilidad de fuerza de trabajo.
- Calidad de las garantías.
- Aseguramiento de la producción.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

- Costos de producción.
- Calidad e imagen del producto.

Quedaron fuera de la preferencia de los especialistas la tecnología y el resultado de la última auditoria o verificación fiscal. El comportamiento de los pagos se puede obtener en las sucursales bancarias debido a que existen registros en la sucursal que posibilitan visualizarlo. La organización empresarial y la disponibilidad de la fuerza de trabajo son elementos que revisten una importancia significativa por características particulares, debido a que su incidencia puede conllevar a que los financiamientos otorgados no sean amortizados en las fechas establecidas.

La calidad de las garantías también fue acogida por los encuestados y está claro que como fuente de repago reviste una importancia alta, no obstante, se analiza independiente del análisis cualitativo. Se decidió incluirla en la encuesta con el objetivo de identificar el grado de importancia que los especialistas le otorgan. En el análisis de los elementos cuantitativos a tener en cuenta en las solicitudes de créditos, los resultados del orden otorgado por los encuestados, quedó de la siguiente forma:

- Capital de Trabajo.
- Razones de liquidez.
- Razones de cobros y pagos.
- Razones de Rentabilidad.
- Razones de apalancamiento.
- Razones de solvencia.
- Comportamiento de flujo de efectivo real y proyectado.
- Utilidad neta.

Los 5 primeros ordenados por los especialistas revisten una importancia alta y son válidos a tener en cuenta en cualquier análisis financiero que se haga a una entidad que presente una solicitud de crédito por lo que son fundamentales para la propuesta que se presenta.

Con la aplicación de estas encuestas se pudo evidenciar los aspectos que los especialistas y directivos, en la materia de análisis de créditos, consideran fuertes, así como sus criterios acerca de la necesidad de emprender un grupo de acciones que posibilitarán mejorar cualitativamente dicho análisis.

Según entrevistas realizadas a diferentes funcionarios del Banco, así como subdirectores económicos de las principales empresas en el territorio, (ver **anexo VIII**) coinciden que los aspectos cualitativos y cuantitativos, tienen gran peso en la clasificación del riesgo del crédito, además, le atribuyen gran importancia a los flujos de efectivos y al análisis de los estados financieros.

Revisión de los procedimientos actuales para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo

El Banco de Crédito y Comercio tiene establecidas en el Manual de Instrucciones y Procedimientos. Los pasos a seguir para el análisis de las solicitudes de crédito, en específico se encuentran en el grupo 234-04 Financiamientos. Solicitudes (2005). Las deficiencias detectadas en esta revisión se precisan a continuación:

- En los procedimientos que existen actualmente para el análisis de solicitudes de créditos, se evidencia que existe una metodología rígida para llevar a cabo el mismo, independientemente al sector que pertenezca, del monto del crédito solicitado y del plazo en que va a estar prestado el financiamiento.

Todo crédito debe pasar por una etapa de evaluación previa por simple y rápida que esta sea, por fácil, buena y bien garantizado que parezca, tiene riesgo. El análisis de crédito no pretende eliminar el 100% de la incertidumbre del futuro, sino minimizarlo, por lo que es necesario e importante contar con buen criterio y sentido común.

- Otro problema detectado es que la valoración de los elementos cualitativos y cuantitativos, se realiza muy superficial, sin tener en cuenta el peso que significa cada uno en la recuperación de un financiamiento otorgado.

En el proceso de evaluación de un crédito para una empresa se debe contemplar una evaluación profunda tanto de sus aspectos cualitativos como cuantitativos, es necesario considerar el comportamiento pasado del cliente tanto como cliente de la misma institución, como de las demás instituciones. La decisión crediticia se debe tomar en base a antecedentes históricos o presentes.

- En el análisis de la situación económica y financiera no solo es determinar que el capital de trabajo sea suficiente para cubrir las obligaciones corriente, ni si la entidad trabaja con pérdidas planificadas o reciben del estado los recursos correspondientes, si las pérdidas no planificadas pueden financiarse con recursos propios o ajenos, si la capacidad productiva es adecuada, si cuentan programas de mantenimiento preventivo, si están asegurados total o parcialmente los activos fijos. Se debe establecer un análisis combinado entre los ratios financieros, el flujo de efectivo y determinar el nivel de riesgo del cliente.

Además es preciso establecer el período que debe ser tomado para determinar la situación financiera – económica de un cliente, el cual puede ser comparado con igual período del año anterior o con el trimestre anterior para conocer su evolución.

- Otra dificultad existente, está relacionada con los flujos de efectivo real en moneda nacional, con la información de al menos 12 meses anteriores a la fecha de la solicitud, y proyectado hasta la fecha del último plazo de vencimiento previsto.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

En revisiones efectuadas a bibliografías se pudo constatar que existen modelos más efectivos que el que muestra el anexo II del MIP 234-04 del manual de instrucciones y procedimientos, debido a que este no permite determinar cuando el cliente tiene un exceso o un déficit de efectivo.

La revisión de los procedimientos actuales corrobora la apreciación del autor sobre las deficiencias que existen en el Manual de Instrucciones y Procedimientos del BANDEC. Unido a las encuestas realizadas, el análisis de indicadores cualitativos, el examen de los expedientes de préstamos y de los contratos de los financiamientos, evidencian la necesidad de elaborar una propuesta que tenga en cuenta estas insuficiencias y permita realizar un análisis con rigor y profundidad de las solicitudes de crédito para capital de trabajo.

2.4 Diseño del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de las Tunas

A partir de los resultados del diagnóstico al proceso actual de análisis de las solicitudes de créditos, la información estadística realizada, revisión de los expedientes de préstamos y los procedimientos vigentes en el Manual de Instrucciones y Procedimientos del Banco de Crédito y Comercio, se propone un procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para capital de trabajo, aplicable a los clientes jurídicos del sector empresarial en las distintas sucursales de la provincia de Las Tunas.

Alcance

Establecer los mecanismos de análisis a utilizar por los gestores de negocios, con el objetivo de medir el riesgo de las Empresas Estatales que mantienen relaciones crediticias y permita a la vez elevar la efectividad en la toma de decisiones del Comité de Crédito.

Concepción general del diseño para el análisis de las solicitudes de crédito

Dentro de los objetivos principales de los departamentos de créditos se encuentra, que los riesgos de la institución financiera bancaria se mantengan en niveles razonables que permitan buena rentabilidad a la misma; la formación del personal en análisis de crédito permite dar solidez al momento de emitir un criterio.

Los sistemas de evaluación de riesgo a nivel internacional han evolucionado de un modelo a otro, buscando minimizar la influencia de los factores subjetivos en el análisis, hasta llegar a los modelos más avanzados que no sólo valoran y ponderan las variables cualitativas y cuantitativas, sino que cuantifican el riesgo mediante puntuación, así como el que aplica BANDEC para la clasificación de sus activos crediticios, no solo se busca una cuantificación de elementos, sino la búsqueda de la rentabilidad específica ajustada al riesgo por cada cliente y/o de cada operación, siendo este un patrón de decisión más efectivo y a la vez un indicador de aquellas operaciones que generan valor para la banca.

La principal función es determinar el riesgo que significará para la institución aprobar un determinado crédito y para ello es necesario conocer a través de un análisis cuidadoso los estados financieros del cliente, análisis de

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

los diversos puntos, tanto de variables cuantitativas como cualitativas que en conjunto permitirá tener una mejor visión sobre el mismo y la capacidad para poder honrar la deuda a contraer.

El procedimiento que se propone para el análisis y evaluación de las solicitudes de crédito para capital de trabajo establece un orden lógico de las fases de financiamiento.

Estas fases se inician con la presentación por parte del cliente de la solicitud de financiamiento en correspondencia con sus necesidades financieras. Posteriormente se realiza el estudio del cliente por los especialistas del banco, pudiéndose considerar ésta como una fase muy significativa, la cual tiene un peso importante en esta investigación.

El resultado de este estudio se presenta al Comité de Crédito de la sucursal, de acuerdo a las características del financiamiento y el nivel de facultades de estos comités. Como resultado del examen realizado se emite un dictamen, el cual expresa la decisión final, así como los términos y condiciones que servirán de base para la elaboración del contrato de préstamo con el cliente.

Cuyas fases se muestran a continuación:

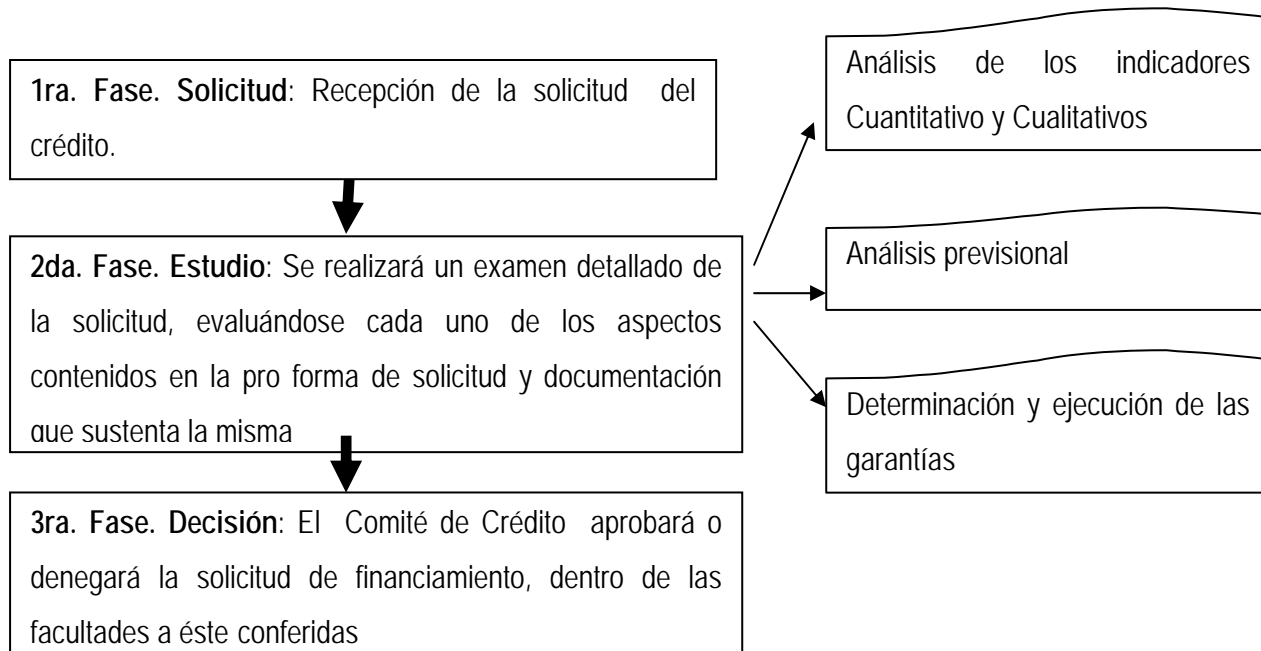


Figura 2.1. Fases del proceso de financiamiento.

Luego de definir las fases del proceso de financiamiento en el diagrama anterior, se explica a continuación el contenido de cada una de ellas, haciendo énfasis en la segunda fase del estudio, la cual muestra las propuestas consideradas en esta investigación para lograr el análisis integral de las solicitudes de crédito.

1ra. Fase. Solicitud

En esta primera fase, el prestatario que requiera que el Banco le conceda determinado financiamiento, deberá hacer la solicitud por escrito, conforme a lo siguiente:

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

- a) Que la misma esté firmada por dos funcionarios de la entidad autorizados a operar cuentas bancarias en la moneda en que se proyecta la transacción.
- b) Contener una clara explicación del objetivo de la solicitud, importe requerido, forma de utilización y liquidación, criterios sobre la propuesta de contratos, términos, condiciones pactadas y elementos que fundamenten la elección del proveedor. En los casos que medie una importación, se deben incluir las referencias del proveedor. Cuando se solicite la prefinanciación de uno o más contratos de compra-venta en MLC, estos deben adjuntarse a la solicitud. Los contratos en moneda nacional se adjuntarán a la solicitud de prefinanciación, de requerirse por el Banco.
- c) Estados Financieros firmados por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc.), acuñados en copias legibles, que no hayan sido utilizados con fines de publicidad comercial de cualquier tipo.
- d) Flujo de Efectivo real en moneda nacional o en MLC, según proceda, firmados y acuñados, con la información de al menos 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud, y proyectado hasta la fecha del último plazo de vencimiento previsto.
- e). El prestatario presentará una solicitud de financiamiento para Capital de Trabajo-Actividad Empresarial (**modelo 134-140**), según establece el manual de instrucciones y procedimientos del BANDEC.

Luego de una revisión de estos documentos y a partir de la estructuración del crédito que presenta la entidad solicitante, el Gestor de Negocios verificará la legalidad del solicitante, y del negocio que se pretende financiar, de acuerdo al objeto social de la entidad.

2da. Fase. Estudio

Como se mostró en la figura 2.1 de este procedimiento, el estudio consta de tres componentes, que incluye la utilización de herramientas para facilitar el análisis.

El primero de ellos consiste en el análisis de las variables cuantitativas y cualitativas que permite analizar y evaluar la situación económica-financiera del cliente. Esta valoración se realiza teniendo en cuenta indicadores que fueron previamente seleccionados por expertos conocedores del tema.

Análisis de los indicadores cuantitativos

El análisis de estos indicadores tiene entre sus objetivos detectar y prevenir dificultades económicas y financieras del cliente, garantizar la recuperación de los financiamientos entregados.

Para dar cumplimiento a lo antes expuesto utilizaremos una de las técnicas más usada para el análisis e interpretación de los Estados Financieros que es a través del cálculo de las razones financieras.

Para analizar la situación económica – financiera del cliente a través del comportamiento de las razones financieras debe cumplirse con los siguientes pasos:

Paso # 1: Solicitar información financiera establecida por la Resolución 235-2005, NCC No.3 del Ministerio de Finanzas y Precios referido a:

- 1. Estado de Situaciones:** que el mismo muestre los activos, pasivos y patrimonio o capital de la entidad, que esté firmado por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc), según proceda y acuñados en copias legibles, que no hayan sido utilizados con fines de publicidad comercial de cualquier tipo y que el mismo corresponda a una fecha específica con antigüedad no mayor de 30 días de la fecha que se analiza el crédito, así como comparado con igual período el año anterior.
- 2. Estado de Resultados:** que el mismo presente el resultado (utilidad o pérdida) del cierre de un ejercicio económico, sea confeccionada en base a los saldos de las cuentas nominales o de resultados, que esté firmado por el Director y el máximo directivo de la actividad económica y/o financiera de la entidad (Subdirector Económico, Contador Principal, Director de Economía, etc.), según proceda y acuñados en copias legibles.
- 3. Estado de flujo de efectivo:** es importante que este flujo proporcione información sobre los entradas de cajas que incluya la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de efectivo en un mes cualquiera; así como sus desembolsos de efectivo que comprenda todas la erogaciones de este en los períodos que se abarca. Este estado al igual que los anteriores debe estar firmando y acuñado por los máximos responsables y debe ser presentado con la información de al menos 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud, y proyectado hasta la fecha del último plazo de vencimiento previsto.

Paso # 2: Revisión de los Estados Financieros presentados por el cliente.

Tenemos que partir como premisa que el crédito tiene como base la confianza entre quién lo solicita y quién lo concede.

Desde el punto de vista del Banco, una entidad, que sea su cliente, aún cuando disfrute de una situación económica satisfactoria, realice sus pagos con prontitud y sus cuentas muestren un saldo aceptable, es a través de la validación de los balances, que el gestor de negocios conoce hasta donde el cliente es confiable en la información que entrega.

Varias son las revisiones que se pueden efectuar a los Estados de Situación, para comprobar si el saldo que muestran los mismos es el correcto. En este caso abundaremos solo a las cuentas relacionadas con el fin específico de la solicitud tales como:

Cuentas de Efectivos: verificar la misma con el saldo final en su estado de cuenta al cierre del período que se está analizando y su conciliación bancaria.

Cuentas y Efectos por Cobrar y Pagar: verificar los montos más representativos y a través de la red de bancos, comprobar el saldo de las cuentas de sus principales clientes y proveedores.

Inventarios: para la Materia Prima y Mercancías para la venta, se solicitará el Submayor de inventarios por unidades y se comprobará físicamente los más representativos o que tenga vinculación con el propósito de la solicitud de préstamo.

Para el saldo de la producción en proceso en entidades agropecuarias, referida fundamentalmente para la actividad ganadera, se compatibilizará esta información con la existencia de ganado, registrada en la Dirección Municipal del Centro de Control Pecuario (CENCOP); posteriormente se divide el saldo de la cuenta producción en proceso actividad pecuaria con las existencias de cabezas de ganado determinando el costo, verificando que el mismo se encuentre en correspondencia con el peso y precios aprobado por su ministerio.

Préstamos Recibidos: esta cuenta se comprobará con la estadística de las sucursales bancarias, las cuales muestran la deuda que tiene cada cliente desglosado por principal e intereses y su plazo de amortización, así como se verificará que por ciento representa del activo circulante, el cual no debe ser mayor que 1.

Paso # 3: cálculo e interpretaciones de las razones financieras que determina la situación económica – financiera del cliente.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente indicado, se realizará a partir de los Estados Financieros de la entidad recogidas el paso #1, para lo que se utilizará la proforma que se incluye en el **ANEXO IX** de este trabajo.

El análisis del modelo que se propone es una de las técnicas más usada que es la **comparación:** consiste en determinar las analogías y diferencias existentes entre las distintas magnitudes que contiene un balance y demás estados contables, con el objeto de ponderar su cuantía en función de valores absolutos y relativos para diagnosticar las alteraciones y variaciones habidas.

Este es quizás uno de los puntos más complejos y difíciles de lograr pero que en la práctica es de gran beneficio para el Banco, debido a que el mismo podría arrojar señales de alerta que nos permita adoptar una decisión más acertada en cuanto la aprobación del financiamiento.

⇒ **Razones Financieras**

Determinar las variaciones de las razones financieras vinculadas a las principales decisiones financieras adoptadas por el cliente en el período que se analiza, permite evaluar el funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa, ofrece las medidas relativas al funcionamiento del cliente.

Existen dos formas principales para la utilización de razones financieras:(1) un enfoque de cruce seccional, y (2) el análisis de series de tiempo, que es el método que utilizaremos, debido a que según opinión de expertos de este tema es el que más se adapta a este tipo de análisis y además es el que generalmente usa el BANDEC.

Como primer paso, en la búsqueda de parámetros considerados buenos, se realizaron investigaciones por diversas vías, incluida la Delegación Provincial de la Agricultura y el MINAZ, quedando claro que realizan sus

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

análisis financieros pero no existen en la actualidad parámetros establecidos como patrón de comparación a la hora de determinar el resultado favorable, o desfavorable, de una razón o índice financiero.

En segunda instancia se revisaron las normas establecidas por los bancos comerciales, en sus Manuales de Instrucciones y Procedimientos y se comprobó que tienen las razones, el formulario, y además muestra en sus manuales, un resultado considerado como variable aceptable para cada uno de los casos.

A partir del análisis expuesto, de las consultadas realizadas a materiales bibliográficos se realizó una selección teniendo en cuenta los cuatro grupos básicos: razones de liquidez, razones de actividad, razones de endeudamiento y razones de rentabilidad. En este trabajo se profundiza mucho en las razones de liquidez y rentabilidad, debido a que estos campos ofrecen la información más importante relacionada con las operaciones a corto plazo de la empresa.

Cumpliendo con el principio de que ninguna razón financiera puede verse de forma aislada, toda su importancia se basa en la medida que seamos capaces de interrelacionar una con otra, y desde el punto de vista bancario vincularla con nivel de riesgo que asumen estas instituciones al conceder financiamientos para capital de trabajo al sector empresarial. Se procede a establecer una clasificación a cada variable que se analice para determinar el nivel de riesgo de un cliente.

Muy Buena: no muestran ninguna señal de deficiencia real o potencial y es improbable que el Banco sufra pérdidas, y los índices de eficiencias del cálculo de las razones financieras están por encima de los parámetros establecidos y sea superior al período precedente.

Satisfactoria: el prestatario es estable desde el punto de vista financiero, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados financieros.

Buena: presentan posibles deficiencias que justifican una atención especial, y los índices de eficiencias del cálculo de las razones financieras están entre los parámetros establecidos.

Regular: presentan deficiencias bien definidas que comprometen la liquidación de la deuda, se caracterizan por la clara posibilidad de que el banco incurra en una pérdida, los índices de eficiencia del cálculo de las razones financieras están en el mínimo de los parámetros establecidos.

Insatisfactoria: presentan todas las deficiencias inherentes a la categoría de "medio", pero con la característica adicional de que en base a los hechos y condiciones existentes en la actualidad, su pago total resulta altamente dudoso e improbable, los índices de eficiencia del cálculo de las razones financieras están por debajo de los parámetros establecidos.

- Razones de liquidez.

La liquidez de una empresa se juzga por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, existiendo una vinculación muy estrecha con el riesgo, permitiéndole al Banco conocer, que riesgo está asumiendo al

conceder un financiamiento, por lo que se propone determinar las tres medidas básicas de la liquidez total de la empresa que son:

1. Capital neto de trabajo: este requerimiento tiene como objeto forzar a la empresa a mantener liquidez de operación suficiente y contribuye a proteger los préstamos de los acreedores. Para BANDEC en su Manual de Instrucciones y Procedimientos evalúa si el capital de trabajo es suficiente para cubrir las obligaciones corrientes, sin embargo este se utiliza como medida de riesgo de insolvencia técnica por parte de las empresas. Mientras más liquidez tenga una empresa, es menos probable que sea incapaz de satisfacer sus obligaciones actuales. Como los niveles bajo de capital de trabajo indican una mayor probabilidad de insuficiente liquidez, por lo que el capital de trabajo es un indicador de riesgo muy útil. Por lo tanto para la clasificación del mismo debemos tener presente.

- Aumento del capital de trabajo con el período precedente. (Muy Bueno).
- Disminución del capital de trabajo con el período precedente. (Bueno).
- Un cambio brusco en el saldo del capital de trabajo. (Regular).
- Capital de Trabajo negativo. (Insatisfactorio, no debe concederse financiamiento).

1. Índice de solvencia ó Liquidez General: este ratio, también llamado de **solvencia corriente**, muestra la posibilidad de atender las deudas sin alterar la estructura financiera ni el proceso productivo. En términos generales se estima que este ratio debe ser de 2,5 a 1. Una insuficiencia de activo circulante frente a un pasivo exigible a corto plazo inelástico puede determinar la necesidad de recurrir a la financiación a corto o medio plazo. Generalmente se considera aceptable un índice de solvencia de 2.0, pero la determinación exacta de un índice aceptable depende en gran medida del campo en que opera la empresa. Por lo que la clasificación para este indicador se propone de la siguiente manera:

- Mayor que 2.0 e igual o inferior al período precedente (Muy buena).
- Menor que 2.0 y mayor que 1.0 y superior al período precedente (Buena).
- Menor que 2.0 y mayor que 1.0 e inferior al período precedente (regular).
- Menor que 1.0 (Insatisfactoria).

1. índice de la prueba acida o liquidez inmediata: este ratio es similar al índice de solvencia excepto por el hecho de no incluir el inventario en el activo circulante. La suposición básica del índice es que usualmente el inventario es el activo circulante con menos liquidez.

La proporción normal es de 0,5 a 1 en la industria y de 1 en el comercio. Aún cuando, en principio, no debe ser inferior a la unidad, puede darse el caso de que en un determinado momento lo sea e incluso se aproxime a cero, sin que ello signifique que la empresa esté próxima a declararse en suspensión de pagos, ya que tal situación

puede ser momentánea y fácilmente superable mediante alternativas para la búsqueda de efectivo con la venta al contado.

Para esta razón financiera la clasificación que se propone es la siguiente:

- Mayor que 1.0 e igual o inferior al período precedente (Muy Buena).
- Menor que 1.0 y mayor que 0.5 y superior al período precedente (Buena).
- Menor que 1.0 y mayor que 0.5 e inferior al período precedente (Regular).
- Menor que 0.5 (Insatisfactoria).

2. Razones de Actividad: se utiliza a menudo para referirse a la liquidez de cuentas específicas, o la rapidez con que estas cuentas pueden convertirse en efectivo. Permiten estudiar la efectividad que se obtienen de los activos. Es una forma de evaluar la eficacia.

- **Rotación del Capital de Trabajo:** expresa las veces que las ventas netas cubren el capital de trabajo promedio, o sea, cuántos pesos se generaron de ventas netas por cada peso de capital de trabajo promedio, donde establece que el mismo debe ser mayor que 1.0.

- **Ciclo de Rotación del Inventario:** La rotación resultante es significativa solamente cuando se compara con la de otras empresas o cuando la comparamos con los parámetros establecidos para cada entidad, no puede darse un estimado general, una rotación de inventario en una fábrica no es igual a una empresa de servicios o de la agricultura. En cada empresa hay un rango a la rotación del inventario que puede considerarse conveniente. Los valores por debajo de este rango pueden indicar liquidez o inventarios inactivos, en tanto los valores superiores a este límite pueden indicar inventarios insuficientes y faltas frecuentes de estos.

Por tal motivo para la clasificación de razón financiera, la misma debe corresponderse con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad.

- **Ciclo de Cobro:** Período promedio de cobro: Este indicador muestra el número de días medio que transcurre desde que se efectúa una venta a crédito, hasta que se cobra. El valor más adecuado estará en dependencia de la política de créditos que lleve la entidad y su relación con el flujo de caja, pues constituye un elemento importante en la entrada de efectivo a la organización.

Mientras más alta sea la rotación de las cuentas por cobrar de la empresa, es más favorable. Una empresa puede aumentar la rotación de sus cuentas por cobrar con una política de crédito muy restrictiva. El gestor de negocio debe prestar especial atención a las rotaciones muy altas de cuentas por cobrar, porque esto puede ser indicativo de una política de crédito deficiente.

Según la Resolución 245 /2008 sobre las Normas de Cobros y Pagos en su sección VI, artículo 17, establece que el vendedor puede otorgar créditos comerciales en los casos de transacciones que por su características

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

requieran plazos mayores de treinta días, previo acuerdo con el comprador. Por lo que su clasificación se realizará teniendo en cuenta que el mismo sea menor o igual que 30 días o no superior al período contractual e inferior al período precedente.

- **Ciclo de Pago:** expresa los días de compra pendientes de pago que como promedio tuvo la empresa. Refleja el número de días promedio que se tardó en pagar a los proveedores, cuanto mayor sea este valor implica más financiación para la empresa y por tanto es positivo; no obstante hay que distinguir aquella que se produce por el retraso en el pago de lo convenido con los proveedores. Esto es totalmente negativo por la informalidad que refleja y falta de credibilidad que ocasiona.

Este resultado debe corresponder al período con el promedio de días de pagos contratados. Por lo que su clasificación se realizará semejante al ciclo de cobro. Menor o igual que 30 días o no superior al período contractual e inferior al período precedente.

Del análisis realizado de cada una de estas razones de actividad se propone la siguiente clasificación:

- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0 y superior al período precedente, si la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es menor o igual que 30 días e inferior al período precedente. (Se clasifica como muy buena).
- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0, la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es menor o igual que 30 días e inferior al período precedente. (Se clasifica como buena).
- Si la rotación del capital de trabajo es mayor que 1.0, la rotación del inventario se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es superior a los 30 días o superior al período contractual. (Se clasifica de regular).
- Si la rotación del capital de trabajo es menor que 1.0, la rotación del inventario no se corresponde con el nivel de exigencia indispensable para garantizar el nivel de actividad y el ciclo de cobro y pago es superior a los 180 días. (Se clasifica de insatisfactorio).

Razones de endeudamiento: Estas razones la utilizamos para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como para medir la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa. Mientras mayor sea este índice mayor será la cantidad de dinero de otras personas. La situación de endeudamiento de la empresa indica el monto de dinero de terceros que se utiliza para generar utilidades.

El endeudamiento bancario es otra de las razones que se toman en cuenta para diagnosticar la citación real del cliente, la misma muestra el por ciento que muestra los préstamos a corto plazo del total del pasivo circulante, el cual no debe ser superior a 0.50.

Tener alto riesgo, es decir superior 0.60, no es bueno, ni malo, depende de la capacidad que tenga la empresa para poder devolver el financiamiento ajeno. Si embargo es conveniente saber el grado de endeudamiento que tiene una empresa y establecer un sistema de clasificación.

- Si el endeudamiento general y bancario es menor que 0.6 y 0.5 respectivamente e inferior al período precedente (Muy bueno).
- Si el endeudamiento general y bancario es menor que 0.6 y 0.5 respectivamente e igual o superior al período precedente (Bueno).
- Si el endeudamiento general y bancario es mayor que 0.6 y 0.5 respectivamente e inferior al período precedente (Regular).
- Si el endeudamiento general y bancario es mayor que 0.6 y 0.5 respectivamente y superior al período precedente (insatisfactorio).

Razones de Rentabilidad Económica y Financiera

La Rentabilidad Financiera al igual que la Económica, es una razón que refleja el efecto del comportamiento de distintos factores, puede expresarse en tanto por uno o en tanto por ciento.

Del cálculo de estas razones se puede determinar la ubicación gráfica de la empresa en ambos períodos.

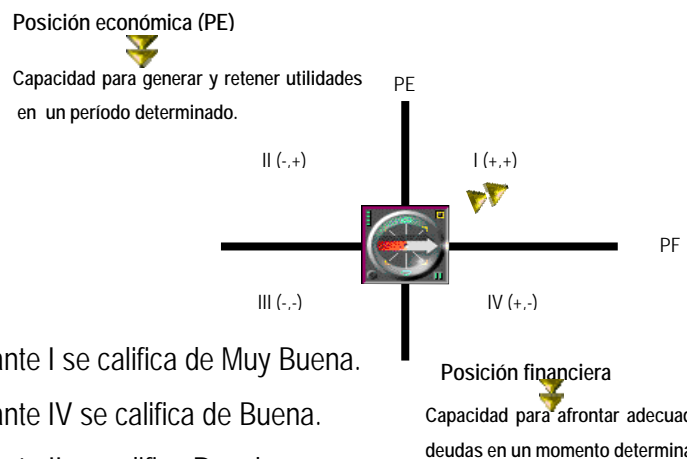


Gráfico 2.2 Posición Económica y Financiera.

- La empresa que se encuentren en el cuadrante I se califica de Muy Buena.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante IV se califica de Buena.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante II se califica Regular.
- La empresa que se encuentren en el cuadrante III se califica de insatisfactorio.

Valoración de los parámetros cuantitativos.

Para evaluar estos factores, se analizará el comportamiento de las principales razones financieras confeccionando la proforma razones financieras que aparece en este procedimiento. (Ver anexo X).

Para la calificación de los múltiples factores que inciden en la situación económica - financiera, se utilizó para ello el mismo procedimiento que está establecido en el manual de Instrucciones y procedimiento para la evaluación del riesgo crediticio, que consiste en valorar el comportamiento de las razones financieras de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, aplicar la matriz de clasificación ,donde cada una de ellas tendrá un rango de puntuación teniendo en cuenta el peso que representa en la capacidad que tiene el cliente para devolver el financiamiento otorgado según se muestra en la tabla siguiente. (Ver anexo XI).

Parámetros	Rango de puntuación
Razones de liquidez	0-15
Razones de endeudamiento	0-12
Razones de actividad	0-10
Razones de Rentabilidad	0.13

Fuente: Elaborada por el autor

Tabla 2.3 Análisis de los resultados de la evaluación cuantitativa.

Resumen de la evaluación cuantitativa.

Para la evaluación final de estas variables se empleará el mismo procedimiento de la evaluación activo crediticio, consistente en la suma total de los puntajes de los parámetros analizados, el cual estará en un rango entre 0 a 50 puntos, determinando la calificación de la situación económica- financiera del prestatario, de acuerdo a la siguiente tabla:

Evaluación Cuantitativa	Rango de puntuación
Muy Buena	Hasta 5
Satisfactoria	Superior de 5 hasta 15
Buena	Superior de 15 hasta 35
Regular	Superior de 35 hasta 45
Insatisfactoria	Superior de 45 hasta 50

Fuente: Elaborada por el autor

Tabla 2.4 Resumen de la evaluación cuantitativa

Análisis de los indicadores cualitativos:

Se realizará un examen detallado de la solicitud, evaluándose cada uno de los aspectos contenidos en la proforma de solicitud correspondiente, solicitando al prestatario las informaciones adicionales que se requieran para una completa evaluación de la solicitud.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Es importante comprobar si los proveedores que recibirán los recursos provenientes del crédito solicitado, se corresponden con los detallados en la solicitud y si están incluidos en el objeto social del cliente a operar con estos.

De proceder, se valorará el comportamiento de otros elementos cualitativos a partir de las informaciones contenidas en el Modelo 114-130 "Conozca a su Cliente"²¹. El conocimiento del cliente como política de trabajo requiere de un estudio profundo, no abarca sólo la recepción por parte del banco de los documentos indispensables para la apertura de las cuentas, y cumplir con su identificación, sino que se ha de conocer de cada cliente su objeto social, quienes son sus proveedores, principales clientes, tipos de operaciones más comunes que realizan, volumen promedio de sus operaciones divididas en mercantiles y de efectivo, entre otros datos de interés, de otras informaciones que se soliciten o de visitas o inspecciones realizadas al cliente, que deben formar parte del conocimiento previo o posterior del Banco sobre el prestatario, que incluyen fundamentalmente:

a) **Organización empresarial:** objeto social definido, estructura organizativa funcional, nivel de dirección adecuado y principales ejecutivos demostrando credibilidad y confiabilidad ante el Banco, nivel de eficiencia de los sistemas de control interno e informáticos y resultados de las auditorías practicadas. Así como se tendrá presente, la estabilidad y conocimientos del personal que trabaja en las áreas de contabilidad, finanzas y comercialización. Veracidad y oportunidad de las informaciones económicas y financieras emitidas. Eficiencia en las relaciones con los acreedores, clientes y presupuesto del estado; tener presente el manejo de sus cuentas en el Banco, (Certificación de los estados de cuentas según Resolución 51 /2003 del BCC, emisión de cheques sin fondos y mal cumplimentados, embargo de la ONAT o el Tribunal, etc.).

Este indicador se evalúa:

Bueno: cuando sean positivos todos los aspectos evaluados y no tenga señalamiento en el período.

Regular: si existe incumplimiento en algunos de los aspectos anteriores y fue subsanado inmediatamente por el cliente mostrando evidencias y no incurriendo en otro durante el período, así como debe tener su objeto social definido, estructura organizativa y nivel de dirección adecuado.

Malo: si existió señalamiento no subsanados en el momento que pusiera en duda la credibilidad u confiabilidad del cliente.

b) **Condiciones de mercado:** tiempo de permanencia en el mercado, productos o servicios fundamentales que produce el cliente, principalmente los que generan influencia positiva en la demanda interna o externa como, por ejemplo, las producciones terminadas que utilizan otras empresas como materias primas o se utilizan

²¹ El conocer a nuestro cliente le permite a nuestra Institución prever y enfrentar el intento de utilizarla y al Sistema Bancario en su conjunto para la realización de operaciones sospechosas, delitos financieros, fraudes y hechos de corrupción.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

directamente para el consumo de la población, nivel de eficiencia en las relaciones con proveedores y clientes precisando si regularmente resultan afectados por cadenas de impagos, si presentan dificultades para la adquisición de las materias primas y materiales fundamentales o si sus principales clientes presentan situaciones financieras desfavorables, nivel de relaciones comerciales dentro del sector a que pertenecen, si se efectúan y aplican estudios de mercados periódicos, si se tienen en cuenta las fluctuaciones estacionales de las ventas, si son afectados por algunas variables del mercado interno y externo y si se pueden cuantificar esas afectaciones, así como si cuentan con perspectivas favorables de funcionamiento en cuanto a la competencia, calidad y precios de sus productos.

Este indicador de evalúa.

Bueno: si son aceptadas toda la producción de bienes o servicios con la calidad y precios establecidos, mediante contratos vigentes o en proceso.

Regular: si son aceptadas parcialmente la producción de bienes y servicios, con calidad y precios establecidos mediante contratos vigentes o en procesos.

Malo: no son aceptadas las producciones de bienes y servicios.

c) **Situación de las garantías:** En este análisis lo más importante es verificar que las garantías del financiamiento solicitado expuestas por el cliente son efectivas.

Se evalúa en:

Suficiente: si las garantías mostradas y que pueden ser verificadas son suficientes que puedan hacer frente al pago del crédito.

Insuficiente. Si las garantías presentadas puedan hacer frente a una parte del monto solicitado y no cuenta con otros activos realizables.

Obsoleta. Garantías que no ofrezcan ninguna seguridad para el banco poniendo en riesgo la recuperación del financiamiento.

d). **otros factores relevantes:** aspectos que pudieran surgir de las investigaciones externas que se realizan a los clientes, ya sea por visitas efectuadas o información recibida, que demuestren que la entidad fue afectada por fenómenos naturales, incendios, y otras afectaciones.

e) **Comportamiento de los pagos (Deuda con el Banco):** la práctica ha demostrado que en muchos de los casos el incumplimiento de los plazos de vencimientos de los financiamientos otorgados, no ha sido precisamente

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

por problemas económicos y financieros. Por lo que ha estado presente una incorrecta administración financiera. Es por eso que se incorpora este indicador para ser evaluado cualitativamente, en el cual se realizará una valoración del comportamiento de los mismos, comprobando si el pago del préstamo está al día, si existe atraso que no supere a los 30 días o estén renegociados o reestructurados o que los mismos superen los 30 días.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado el comportamiento de los pagos se consideran.

Muy bueno: Si los pagos de los intereses y el principal están al día, con un período de gracia de 7 días, y no exista evidencia de que el saldo actual de préstamos incluya algún monto capitalizado por refinanciamientos de préstamos anteriores. En los casos de amortizaciones de préstamos por descuentos de letras de cambio y otros efectos, dichos pagos se considerarán al día durante el término de vigencia de dichos efectos y los mismos no hayan recibido ningún otro tratamiento como renegociado o reestructurado.

Bueno: Si los pagos de los intereses y el principal no han presentado atrasos por más de 30 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses. También se clasificarán en este concepto los atrasos de los pagos de financiamientos que superan los 30 días, pero en los que existe la certeza de que podrán recuperarse antes de los 90 días siguientes a la fecha de su clasificación, a partir de indemnizaciones provenientes de fuentes muy seguras, tales como: "Fondos del Presupuesto del estado, Seguro.

Regular. Financiamientos en los que los intereses y el principal no han presentado atrasos por más de 60 días o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses y que exista la certeza de que podrán recuperarse antes de los 365 días siguientes a la fecha de su clasificación.

Insatisfactorio: Si el atraso de los pagos de intereses o el principal superan los 60 días naturales o en los que existe alguna evidencia de capitalización de intereses o de refinanciamiento de préstamos anteriores.

Aunque sabemos que las mismas no tiene equivalencia numérica si consideramos que existe un grupo de factores que inciden en la recuperación de los préstamos y que es imprescindible establecer un sistema de clasificación del mismo.

Para ello, se utilizará un método paramétrico de evaluación, que consiste en valorar los conceptos de organización empresarial, situación del mercado, situación de las garantías, y comportamiento de los pagos, utilizando la matriz de clasificación de activos crediticios que se encuentra instruido el MIP 234-85 valoración del nivel de riesgo de la cartera de préstamo del BANDEC.

Valoración de las variables cualitativas.

SATISFACTORIA. Es de la más alta calidad, lo que indica que es capaz de reembolsar en los términos pactados tanto los intereses como el principal.

BUENA. El prestatario es estable desde el punto de vista funcional, pero mantiene algunos aspectos secundarios insatisfactorios en relación con sus resultados de gestión.

REGULAR. El prestatario es estable desde el punto de vista funcional, pero existen aspectos importantes insatisfactorios en relación con sus resultados de gestión.

INSATISFACTORIO. La situación desde el punto de vista funcional está muy deteriorada, lo que indica que es incapaz de garantizar el reembolso de los intereses y el principal.

Para la clasificación de los múltiples factores que inciden en aspectos cualitativos, se utilizará la siguiente tabla:

PARAMETROS	RANGO DE PUNTUACIÓN
1-Comportamiento de los pagos	0-25
2- organización empresarial	0-7.5
3-condiciones de mercado	0-6.5
4-Situación de las garantías	0-8
5- Otros factores relevantes	0-3

Fuente: Elaborada por el autor

Tabla. 2.1 clasificación de los parámetros cualitativos

Para la asignación de puntos a cada uno de los parámetros establecidos, se analizarán factores que inciden en determinar el nivel de riesgo del cliente (**Ver anexo XII**).

Resumen de la evaluación cualitativa

La suma total de los puntajes de los parámetros analizados tendrán un rango entre 0 a 50 puntos, determinando la calificación de la situación del prestatario, de acuerdo a la siguiente tabla:

Evaluación Cualitativa	RANGO DE PUNTUACIÓN
SATISFACTORIA	Hasta 15
BUENA	Desde 16 hasta 30
REGULAR	Desde 31 hasta 45
INSATISFACTORIA	Desde 46 hasta 50

Fuente: Elaborada por el autor

Tabla 2.2 Resumen evaluación cualitativa

Clasificación final de la Situación Económica – Financiera

Categorías

Las clasificaciones se determinan principalmente por la relación existente entre el comportamiento de las variables cualitativas y cuantitativas del cliente, las características esenciales de cada una de las categorías se establecen en la Instrucción 34/2006 del Banco Central de Cuba, Reglamento para clasificación de activos crediticios y política de provisiones:

Mínimo: son aquellas empresas que al momento de su evaluación cumplen oportunamente con sus obligaciones y presentan evidencia acerca de la capacidad de pago futura para honrar el capital prestado, los intereses y otros gastos pactados.

Bajo: corresponde a clientes, que después de haber efectuado el análisis previo y un adecuado seguimiento de sus financiamientos, han mostrado incumplimiento en los cronogramas de pagos originalmente pactados con la institución o con otras instituciones financieras, que podrían provenir de situaciones que afectan el flujo de caja del deudor o del proyecto financiado, las cuales, aunque transitorias generan un cuadro de incertidumbre. No obstante, se estima que tales circunstancias, no afectarán la recuperación de los créditos ha otorgar. Presentan posibles deficiencias que justifican una atención especial por parte de Banco, pues de no corregirse dichas deficiencias podrían originar el deterioro de las perspectivas de recuperación o de la situación crediticia de la entidad.

Medio: corresponde a empresas cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cubrir con el cronograma de pagos pactado, o el análisis de la información demuestra deficiencias importantes que no comprometen su nivel de eficiencia, y sus garantías estén validadas.

Medio – Alto: corresponde a prestatarios cuyo flujo de fondos proyectado es insuficiente para cumplir con las obligaciones financieras, presentan atrasos en los pagos o sólo cumplen parcialmente con estos. Asimismo, la probabilidad de que puedan revertir sus incumplimientos de pago es baja, aunque las garantías sean suficientemente líquidas como para recuperar el total de los recursos adeudados.

Alto: concierne a empresas con una difícil situación financiera y sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras en un plazo razonable, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro. Asimismo, las garantías constituidas no cubren el monto financiado más los intereses, o sólo permiten recuperar una parte de los recursos otorgados a través de la cobranza extrajudicial o judicial.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Irrecuperable: atañe a clientes que manifiesta insolvencia, cuyo patrimonio es escaso o nulo para cumplir sus obligaciones financieras o cuya capacidad de generación de recursos dependa de terceros y estos tengan una posición financiera muy debilitada. Asimismo, las garantías constituidas o patrimonio permanente son de escaso o nulo valor con el monto adeudado, están significativamente depreciadas o deterioradas o no están debidamente perfeccionadas.

Para el resumen de la situación económica –financiera del cliente que solicita créditos al banco se tomó en cuenta la valoración cuantitativa y cualitativa, y el resultado será según se muestra en la tabla siguiente:

Cualitativas	Satisfactorio	Bueno	Regular	Insatisfactorio
Muy Bueno	Mínimo	Bajo	Medio	Medio- Alto
Satisfactorio	Bajo	Medio	Medio	Medio-Alto
Bueno	Medio	Medio	Medio-Alto	Alto
Regular	Medio	Medio-Alto	Alto	irrecuperable
Insatisfactorio	Medio-Alto	Alto	Irrecuperable	Irrecuperable

Fuente: Elaborada por el autor

Tabla 2.5. Resumen situación económica – financiera del cliente

En esta matriz de clasificación del riesgo se puede observar que tanto los parámetros cuantitativos, como los cualitativos tienen gran incidencia en la situación económica – financiera de la entidad analizada, debido a que la selección final de las variables, la evaluación, y la ponderación de cada una de ellas estuvo influenciada por la aplicación de métodos estadísticos que facilitaron el análisis de sus comportamientos.

Estos tres pasos: el sistema de puntuación, el análisis de las variables cuantitativas, y cualitativas, la confección de la matriz, son trabajados por los gestores de créditos.

Concluye con este paso de clasificación del riesgo a través de la matriz que muestra la tabla 2.5, la evaluación de los indicadores cuantitativos y cualitativos incluidos en la propuesta del procedimiento para el análisis de las solicitudes de créditos para capital de trabajo en el sector empresarial.

El Comité de Crédito de la Sucursal evaluará la propuesta de calificación confeccionada por el funcionario o trabajador que atiende al cliente objeto de evaluación a partir de la aplicación de la tabla de valores señalada anteriormente, pudiendo modificarla de acuerdo con determinados aspectos cualitativos.

Análisis previsional

El segundo elemento que comprende la propuesta de análisis de procedimiento es el **análisis previsional**, el cual tendrá como elemento fundamental para considerarlo válido, la confección del modelo de flujo de caja de la entidad se realice por el método Gitma, el cual será analizado por el gestor de negocio de la sucursal.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

El flujo de caja que se muestra en el Anexo XIII, consta para su confección de dos elementos claves: las entradas y desembolso de efectivo proyectados para la entidad.

Entradas de efectivos: las entradas de efectivo incluyen la totalidad de los renglones de los cuales resultan entradas de un mes, comprende los siguientes renglones.

Ventas al contado y menor de 30 días: las ventas mensualmente al contado o que las mismas no sobrepasen un período de 30 días.

Cobranzas: estas partidas representan los cobros de cuentas por cobrar que resultaron de ventas en meses anteriores, identificadas por términos pendientes de cobros.

Ingresos Financieros: representan los ingresos por pagos que efectúa el Ministerio de Finanzas y Precios, ya sea por diferencia de precios, subsidio productos o pérdidas del período.

Financiamientos de la Actividad Operacional: incluirá todos los financiamientos recibidos por instituciones financieras no bancarias, los cuales podrían ser: fideicomisos, fondos emergentes para el pago de salarios, fondos rotatorios, etc.

Desembolso de Efectivo: comprende todas las erogaciones de efectivo en los períodos que se abarcan, relacionados con los siguientes renglones:

Compras al contado y menor de 30 días: las compras mensualmente al contado o que las mismas no sobrepasen un período de 30 días.

Pagos: representan los pagos de cuentas por pagar que resultaron de compras en meses anteriores, identificadas por términos pendientes de cobros.

Pagos de gastos operaciones o generales: representa el pago en que incurre la entidad y no están incluidos en los renglones anteriores y forman parte de la producción o los servicios tales como: servicios recibidos., materiales auxiliares, útiles y herramientas.

Los renglones restantes en el programa de entradas y desembolsos de efectivo se explican por sí solo.

Flujo Neto de efectivo, caja final y financiamiento: el flujo neto de efectivo de una empresa se encuentra deduciendo cada mes los desembolsos de las entradas. Agregando el saldo inicial en caja al flujo neto de efectivo, puede encontrar el saldo final de caja de cada mes. Por último cualquier financiamiento necesario para mantener un saldo mínimo predeterminado de caja debe agregarse al saldo final en caja, para conseguir un saldo final con financiamiento.

Interpretación del presupuesto de caja

El presupuesto de caja suministra al banco cifras que indican el saldo final en caja previsto, que puede analizarse para determinar si se espera que resulte un déficit o un exceso de efectivo durante cada uno de los meses que abarca el pronóstico. Mostrando la necesidad de financiamiento a corto plazo o para programar la utilización de excedentes de caja, constituyendo una herramienta esencial para la planeación a corto plazo y le permitiría a los gestores de negocio establecer los plazos de amortización del financiamiento otorgado.

Si se comprueba cuidadosamente el presupuesto de caja, con los movimientos reales de efectivos obtenidos de sus estados de cuentas en los períodos precedentes, este puede ser muy valioso, debido a que muestra a los gestores de negocios si la información brindada por el cliente es fidedigna, así como que día dentro del mes presenta sus mayores operaciones.

Análisis de las garantías

El tercer aspecto a tratar dentro de esta fase de análisis del riesgo es **las garantías**, que reviste importancia ante un fallo de la fuente principal de pago del crédito, aunque la misma fue tratada como un factor condicionante en las variables cualitativas, es importante que las mismas estén condicionadas al financiamiento a otorgar.

La garantía más usada, son las pólizas de seguro, pero aún cuando cubren la totalidad del financiamiento, las empresas aseguradoras a la hora de pagar, lo hacen teniendo en cuenta determinados términos y condiciones plasmados en el contrato inicial o póliza y por supuesto, si las cosechas se perdieron por malas atenciones culturales, por siembras fuera de fecha, por no aplicar plaguicidas, herbicidas u otros productos químicos, aún por la carencia de ellos, no asumen la pérdida o daño ocasionado por estos factores. Asumen por lo general factores climatológicos severos, pero en la actualidad no es la única causa de los bajos rendimientos obtenidos por algunos productores del sector en la provincia.

La garantía constituye un mecanismo jurídico para proteger el compromiso de que una determinada obligación sea cumplida en tiempo y forma. Todo financiamiento debe contar con las garantías necesarias que aseguren la recuperación total del principal, intereses, comisiones y otros cargos, lo cual no significa que éstas sustituyan la solvencia del prestatario, una garantía óptima no transforma en buena una mala negociación.

A partir de los argumentos antes señalados sobre las garantías y su efectividad real, se propone que las mismas sean aplicadas a todo tipo de financiamiento, teniendo en cuenta las que se encuentran identificadas en Manual de Instrucciones y Procedimientos, relacionado con los financiamientos y garantías, las cuales se clasifican en dos grandes grupos:

Garantía Bancaria

La garantía bancaria, o carta de garantía bancaria, es el documento que emite un Banco en respaldo de un cliente y a favor de un tercero, que lo compromete a pagar un monto determinado de dinero si el cliente incumple la cláusula contractual de una operación comercial o financiera. Lo anterior significa que el Banco constituye un pasivo contingente a solicitud de un cliente que requiere un respaldo de su obligación de pago asumida con un tercero (Beneficiario); es decir, el Banco responde solamente por el incumplimiento de pago de su cliente, no así de otras obligaciones que se deriven del contrato suscrito entre éste y el beneficiario de la garantía.

Garantías no Bancarias

Los principales tipos de garantías no bancarias que se pueden utilizar para asegurar la recuperación de los financiamientos otorgados a sus clientes, se detallan a continuación:

- Letras de cambio o pagarés domiciliados y aceptados.
- Letras de cambio o pagarés avalados.
- Cesión de derechos de cobro. Este tipo de garantía consiste en que el cliente (Prestatario) cede y transfiere íntegramente a favor del Banco (Prestamista), los derechos de cobro de determinados contratos de sus clientes y el Banco acepta dicha cesión libre de gravámenes.
- Confirmación de un garante solidario. Documento en la que un tercero, que opera o no cuentas bancarias, asume el compromiso de garantizar el pago de la deuda contraída por el cliente con el Banco.
- Cuenta Plica o Escrow: La utilización de esta cuenta de por sí constituye una garantía de financiamiento para el prestamista, más eficaz, debido a que en ella se depositan o fluyen los ingresos que aseguran la amortización de los préstamos otorgados.
- Seguro para bienes agrícolas.

Concluido el análisis de los tres elementos que conforman la propuesta de análisis integral de las solicitudes de créditos, se elabora un informe para presentar en primera instancia al Comité de Crédito de la sucursal, para su aprobación, o envío al nivel correspondiente que debido al monto y plazo, deba hacerlo, tomando como base lo establecido en el Manual de Instrucciones y Procedimientos referido al funcionamiento de los Comités de Créditos.

3ra. Fase. Decisión.

En esta fase el Comité de Crédito recibe del gestor de negocios, el informe con todos los elementos que contiene el análisis de las variables que se propone en este trabajo, las cuales se relacionan a continuación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo, evaluados con riesgo mínimo, bajo, medio, medio- alto, alto e irrecuperable.
- Análisis previsional.
- Análisis de garantías.

Con los elementos anteriores la membresía del Comité de Crédito hace una valoración integral de la solicitud de financiamiento y según su competencia, emite dictamen en el cual aprueba o no, la solicitud de financiamiento presentada por el gestor de negocios.

Para tomar una decisión más acertada y que el financiamiento a otorgar al cliente no se convierta en activos crediticios irrecuperable, tendrá presente los siguientes aspectos:

- Si el Capital de Trabajo es positivo y está clasificado con un riesgo mínimo, bajo o medio, las posibilidades de recuperar el financiamiento son buenas. Por lo que el financiamiento puede ser aprobado.
- Si el Capital de Trabajo es positivo y está clasificado con un riesgo medio- alto el comité de crédito podrá aprobar el financiamiento, pero tendrá que exigir garantías o establecer las mismas que le permitan la recuperación total del crédito en los plazos establecidos.
- Si el Capital de Trabajo es negativo o está clasificado con un riesgo alto e irrecuperable, el comité de crédito no debe aprobar el financiamiento, debido a que corre riesgo de asumir pérdidas por posible incumplimiento que puede implicar el no pago del financiamiento otorgado.

Ante la existencia de esta limitación se le notificará al cliente mediante carta dirigida al mismo, señalando las causas que originaron la no aprobación del crédito. Se retendrá en el expediente de financiamiento la solicitud, consignando en la misma las aclaraciones antes señaladas y la palabra "DENEGADA".

De ser aprobado la solicitud se formalizará a través de los contratos de préstamos, el cuál es contentivo de los términos y condiciones aprobados en el Comité de Crédito, será firmado por el prestamista en las personas del Director y Gerente Comercial o sustituto de estos y por el prestatario, representado por el jefe máximo de la entidad y una de las restantes personas que tienen autorizado el uso de firma con el Banco de Crédito y Comercio para operar la cuenta corriente.

En esta propuesta de procedimiento se ha presentado un análisis de la importancia que tiene para Instituciones Financieras Bancarias, el uso de las razones financieras vinculadas con elementos cualitativos que inciden en la recuperación de los financiamientos otorgados, permitiéndonos hacer una evaluación de determinados aspectos del funcionamiento de la empresa.

2.5 Aplicación de la propuesta de procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo en el sector empresarial

Una vez diseñada la propuesta, se decide aplicarla en un caso práctico para comprobar su efectividad, escogido de la muestra de los financiamientos que no fueron pagados en la fecha pactada por el cliente, con el objetivo de comprobar la relación entre los resultados que se espera con la aplicación del mismo y la situación real de impago presentada por el cliente, este caso corresponde a la Empresa Agropecuaria Majibacoa, cliente de la sucursal 6381 Majibacoa.

Caso:

Crédito solicitado con fecha 23 de octubre de 2009, para el pago por factura, por un importe de cinco \$ 5 000 000.00, para respaldar las compras de ganado vacuno a las base productivas acogidas a este sistema de pago UBPC, CPA y CCSF; el cual fue renegociado el 6/12/2010 por un importe de \$ 4 000 000.00.

Este préstamo fue renegociado debido a que la empresa compró a las bases productivas animales en las categorías de añojo, toretes y vacas de desechos fundamentalmente, que por sus condiciones necesitan ser mejorados para poder vender a un buen precio y cumplir con el plan de entrega de carne al balance nacional.

1ra Fase. Solicitud: se comprobó que la solicitud presentada por el cliente reúne todo los requisitos que exige el banco para conceder financiamiento, correspondiéndose con su objeto social y con lo reflejado en el modelo conozca a su cliente.

2da. Fase. Estudio

Análisis de las variables cuantitativas

Paso 1. Para el análisis de la situación económica- financiera del cliente fue solicitado el Estado de Situaciones al cierre de septiembre del 2009 y al cierre de septiembre del 2008 para establecer las comparaciones, además, se solicitó el Estado de Resultados con ese mismo período de comparación, así como el flujo de efectivo real de 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud y el proyectado hasta la fecha del último plazo de amortización.

Paso 2. Fueron revisados los Estados Financieros presentados por el cliente, comprobando que no existen errores que puedan alterar los análisis a realizar en las siguientes cuentas: efectivo, cuentas por cobrar y pagar,

así como los préstamos recibidos, destacando en esta última, que las deudas bancarias a corto plazo representan el 84.5 por ciento, superior a igual al período del año anterior en 13.5 por ciento. Al comprobar el saldo de la cuenta inventarios, se detectó que la masa ganadera está sobrevalorado, al tener un costo por kilogramo de 7.52 pesos, lo que implica tener su masa en una categoría superior a los 330 Kilogramos, especificados en toros y novillos de tercera categoría.

Paso 3. Se procesaron todos los datos en el modelo que aparece como anexo de este trabajo pudiendo comprobar que la empresa en el transcurso de un año ha tenido los siguientes cambios.

Estado de Situaciones

El activo circulante decrece con respecto a igual período del año anterior en \$ 1 552 700.00, originado por el aumento de las cuentas y efectos por cobrar a clientes en \$ 428 500.00 y los inventarios en \$ 1 434 300.00, fundamentalmente en la producción en proceso con \$ 1 707 500.00.

El pasivo circulante crece en \$ 320 800.00, originado por el incremento de los préstamos bancarios a corto plazo en \$ 330 300.00.

Comportamiento de las principales razones financieras

Razones de Liquidez:

El capital de trabajo es positivo en ambos períodos, destacándose que en el año actual presenta un decrecimiento de \$ 1 873 500.00, la partida que más afecta es la disminución del efectivo en banco con una disminución de \$ 3 119 700.00. Clasificando este indicador como **bueno**.

La liquidez general es de 1.18, inferior a 2.0 y superior a 1.0, pero decrece con respeto al año anterior en 0.09. Calificándolo como **regular**.

La liquidez inmediata o prueba ácida es desfavorable, al ser inferior de 0.50 en el año actual e inferior en 0.13 con respecto a igual período del año anterior, esto se corresponde con la explicación anterior debido a que mantiene altos saldo en la producción en proceso por lo que se clasifica de **insatisfactorio**.

Razones de Actividad:

La rotación del capital de trabajo es muy buena al ser superior de 1 y superior al año anterior.

El ciclo de rotación del inventario es de 337 días, inferior al año precedente en 31 días, según especialista suele verse este ciclo de rotación en empresas ganaderas de aceptable, sin embargo, en investigación más profunda del tema, se comprobó que la masa ganadera que se encuentra en producción en proceso está sobre valorada, por lo que en el futuro este indicar traerá serias consecuencia para la entidad.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

El ciclo de cobro es **insatisfactorio**, debido a que demora 72 días para ser efectiva sus ventas, además, es superior al período precedente en 4.7 días.

El ciclo de pago es **insatisfactorio**, aunque muestre que es un buen pagador el mismo debe estar en correspondencia con su ciclo de cobro, para que exista una eficiente administración del capital de trabajo, el cual no debe ser superior a 30 días.

Razón de endeudamiento: esta razón es insatisfactoria debido a que supera el 60 % del total de financiamiento y los préstamos a corto plazo superan el 30% del pasivo circulante, así como superior al período precedente.

Razones de rentabilidad: con una rentabilidad económica de -0.08 y una rentabilidad financiera de -0.06 la ubica geográficamente en el cuadrante número III, por lo que su clasificación es insatisfactoria.

Resumen de la puntuación de los parámetros cuantitativos.

Factores	Puntuación
Razones de liquidez	10.5
Comportamiento del 50% o más de las razones financieras este clasificada entre buena y	10.5
Razones de endeudamiento	12
Comportamiento de insatisfactorio	12
Razones de actividad	10
Comportamiento de más del 50% las razones financieras sea insatisfactoria	10
Razones de Rentabilidad	13
La empresa que se encuentren en el cuadrante III se califica de insatisfactorio	13
Suma Total de los rango de puntuación	45.5

Fuente: Elaborada por el autor

Resumen de la evaluación cuantitativa.

Evaluación Cuantitativa	Rango de puntaje
Muy Buena	
Satisfactoria	
Buena	
Regular	
Insatisfactoria	45.5

Fuente: Elaborada por el autor

La suma total de puntos aplicada a los parámetros analizados da un valor de 45.5 por lo que la ubica en el rango superior de 45 puntos obteniendo una clasificación de Insatisfactoria.

Análisis de las variables cualitativas.

Comportamiento de los pagos: la entidad tiene una deuda con la sucursal bancaria de \$ 8 400 000.00, en los últimos 12 meses se le han aprobado \$ 5 000 000.00, presentando incumplimiento superior a los 30 días por un

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

valor de \$600 000.00, provocada fundamentalmente por una deficiente aplicación de la política de cobro y pago, así como mantener altos saldos en producción en proceso.

Organización Empresarial: este cliente tiene definido su objeto social, la solicitud del crédito se corresponde con el mismo, cuenta con su estructura organizativa, el nivel de dirección no es el más adecuado, si tomamos en cuenta que la permanencia de sus principales ejecutivos no supera el año y en estos momentos tanto el director económico como el director general son de nueva promoción, aunque hay que destacar que tiene dominio de esta actividad. El nivel de eficiencia del sistema de control interno e informativo es aceptable comprobado con la última auditoría aplicada en el 2009.

Se comprobó además que el personal que labora en el área de contabilidad y finanzas ha estado estable por un período mayor de 5 años, lo que se demuestra en el buen manejo de su cuenta en el banco no presentando atrasos en la certificación de la resolución 51 del BCC, mantiene al día sus cuentas con el presupuesto y su cuenta no ha sido embargada ni por la ONAT, ni el Tribunal.

Condiciones de Mercado: Esta Empresa tiene un mercado garantizado, porque sus principales producciones tienen una demanda superior a la oferta, lo cual se pudo evidenciar en los contratos con sus principales clientes.

Situación de las Garantías: las garantías que muestra este cliente es la venta de animales en las fechas establecidas, estas no ofrecen ninguna seguridad para el banco, poniendo en riesgo la recuperación del financiamiento, debido a que sus ventas las está realizando cada 337 días y cobra las mismas cada 72 días, es decir que su efectivo estará disponible en cuenta a los 409 días de realizada su compra. Por lo que se considera que las garantías son obsoletas.

Teniendo en cuenta los argumentos anteriormente planteados, le asignamos a cada uno de estos factores el rango de puntuación que le corresponde.

Factores para los parámetros cualitativos

Factores	Rango de punto
Comportamiento de los pagos	19.5
Regular.	19.5
Organización empresarial	3
Regular.	3
Condiciones de mercado	1.5
Aceptación de toda la producción o servicios, con calidad y precios establecidos mediante contratos vigentes o en proceso,. Depende de un solo cliente o proveedor	1.5
Situación de las garantías	8

Obsoleta.	8
Otros Factores Relevantes	0
Ninguno.	0
Suma total de puntos	32

Fuente: Elaborada por el autor

Resumen de la evaluación cualitativa

Evaluación Cualitativa	RANGO DE PUNTAJE
SATISFACTORIA	
BUENA	
REGULAR	32
INSATISFACTORIA	

Fuente: Elaborada por el autor

De acuerdo a la tabla de rango según los parámetros que se evalúan su clasificación es de: **Regular**.

Aplicando la tabla de resumen de la situación económica - financiera.

Cualitativos \ Cuantitativos	Satisfactorio	Bueno	Regular	Insatisfactorio
Muy Bueno				
Satisfactorio				
Bueno				
Regular				
Insatisfactorio			Irrecuperable	

Fuente: Elaborada por el autor

Teniendo en cuenta que la Empresa Agropecuaria Majibacoa tiene un comportamiento regular de sus parámetros cualitativos y sus indicadores económicos están clasificados como insatisfactorio, el riesgo de conceder financiamiento a esta entidad es de **irrecuperable**: Por lo que sus flujos de fondo no son suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones financieras, sin que existan posibilidades de mejorar este continuo deterioro.

Análisis previsional

Como se explicó anteriormente este modelo permite conocer el des balance entre los ingresos y los pagos en un período determinado. El flujo de caja mostró que necesitaban el financiamiento para los meses de octubre, noviembre y diciembre para realizar la compra de ganado a sus principales proveedores, pero los flujos de efectivos proyectados no están en condiciones de amortizar su deuda en los meses previstos. Su saldo final en caja con financiamiento muestra saldo negativo desde diciembre 2009, hasta septiembre 2010.

Análisis de garantías:

La garantía presentada por el cliente es la venta de animales vacuno en las fechas establecidas, como podemos observar esta garantía no responden al cumplimiento de sus obligaciones con la sucursal, por lo que el banco está obligado a utilizar garantías más precisas para poder lograr recuperar el financiamiento a otorgar, tal es el caso de la apertura de una cuenta plica o escrow constituyendo una garantía de cobro para el banco más eficaz, debido a que en ella se depositan o fluyen los ingresos que aseguran la amortización de los préstamos otorgados.

3ra. Fase. Decisión.

El Comité de Crédito de la sucursal después de haber analizado el informe del gestor de negocio, donde se expone el resultado de la aplicación de las variables cuantitativas y cualitativas, así como las informaciones contenidas en el modelo conozca su cliente, donde se clasifica a la empresa como irrecuperable los financiamientos que se le otorguen, determina, denegar el crédito solicitado por el importe de 5 millones de pesos.

Criterio final de la comprobación: este financiamiento no era factible aprobarlo, debido al alto riesgo de la entidad, luego de analizar el comportamiento de los indicadores cuantitativos y cualitativos, así como sus condiciones que la ubican en una posición deficiente, su flujo de efectivo evidenció que no existe posibilidades de recuperación del crédito. Esto indica que no podrá amortizar su deuda como se contrató, pues existen antecedentes para asegurar que los flujos de entrada de efectivo corren peligro de no lograrse en la práctica. El que definitivamente no fue pagado en la fecha pactada por el cliente, solicitando el mismo la renegociación.

La aplicación de este procedimiento detectó deficiencias en sugestión económica, lo que la conllevaría a cerrar el año 2010 con resultados negativo.

La Empresa Agropecuaria Majibacoa cerró el año 2010 con 5 millones 764 mil 300 pesos de pérdidas, de las cuales por sobre valoración del ganado fue de \$ 1 200 500.00. Los altos costos generados fundamentalmente por ajustes de la masa ganadera en la Unidad Empresarial de Base, Cayo Verde, por deficiente organización de la compra- venta del ganado vacuno, donde se está comportando como promedio a 7.04 pesos el Kg. y se vende a \$ 5.60, perdiendo \$ 444.00 por cabezas.

El saldo del activo circulante fue de 10 millones 37 mil pesos y el pasivo circulante fue de 16 millones 400 mil 500 pesos, lo que evidencia el déficit de Capital de Trabajo en 6 millones 417 mil 700 pesos. Presentan créditos bancarios a corto plazo 16 millones 5 mil pesos, los cuales representan el 159 % de sus activos circulante, por lo que no cubre con sus activos las deudas contraídas.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

Lo anterior corrobora la validez del procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para capital de trabajo en el Banco de Crédito y Comercio, elaborado por el autor de esta investigación sobre la base del análisis a una muestra de las empresas del territorio.

Conclusiones parciales.

La caracterización del proceso de evaluación de las solicitudes de crédito para capital de trabajo nos permitió conocer las deficiencias que presenta el procedimiento que se aplica actualmente al sector empresarial.

El procedimiento propuesto contiene las acciones que se consideran necesarias para realizar una evaluación y análisis con rigor de las solicitudes de créditos para capital de trabajo, proporcionándole a la membresía de los comités de créditos de las sucursales, una herramienta para la toma de decisiones. Siendo posible extender su aplicación a todas las sucursales de BANDEC.

CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

- El proceso de análisis, evaluación y aprobación de los créditos para Capital de Trabajo, permitió constatar que el mismo resulta limitado y no se aprecia la aplicación de técnicas que particularicen, en función de lograr un análisis integral.
- El diagnóstico realizado, permitió conocer las insuficiencias y limitaciones en su proceso de análisis, evaluación y aprobación del mismo, que influyen en la morosidad de la cartera, así como los créditos renegociados y reestructurados de este sector.
- El procedimiento para el análisis y evaluación de los crédito para Capital de Trabajo en clientes del sector empresarial del Banco de Crédito y Comercio, consta de aspectos deficitarios no utilizados anteriormente, donde su mayor peso está concentrado en su segunda fase, que es el análisis cuantitativo y cualitativo del cliente, así como el análisis previsional y sus garantías, mediante el uso de técnicas, que facilite el trabajo de cálculo, análisis y evaluación que se presenta al Comité de Crédito.
- La efectividad del procedimiento propuesto se comprobó mediante su aplicación, donde se lograron muy buenos resultados, todo lo cual se corroboró comparando lo obtenido y el comportamiento real que tuvo la entidad, por lo que se considera factible y aplicable la propuesta.

Procedimiento para el análisis y evaluación de los créditos para Capital de Trabajo en el Banco de Crédito y Comercio de Las Tunas.

RECOMENDACIONES

Se proponen las siguientes recomendaciones:

- Continuar profundizando y evaluando el procedimiento para el análisis y evaluación de créditos para Capital de Trabajo a los clientes del sector empresarial, generalizándolo al resto de las sucursales que atienden este segmento de la Banca de Empresas, del Banco de Crédito y Comercio en la provincia La Tunas.

- Elevar a la Oficina Central del Banco de Crédito y Comercio la propuesta presentada para que se valore su extensión y aplicación en las sucursales del país, que atienden a clientes jurídicos del segmento de la Banca de Empresas.

BIBLIOGRAFÍA

1. AARON. Créditos en España .Disponible: <http://compartirarticulos.com/creditos-en-espana/>. [Consultado: 24/11/2010].
2. BANCO, instituciones financieras y oficinas de representación. La Habana: Revistas del Banco Central de Cuba. 2010. año 13.No 1. 38 p
3. BANCO METROPOLITANO. Préstamo para capital de trabajo. Disponible: http://www.interbancario.cu/e_documentos/EDocumentos.asp. [consultado: 19/01/2011]
4. BESIL BERBERY, M. y cols. "Influencia del Comité de Caja sobre decisiones financieras a corto plazo". B.C.C., Revista del Banco Central de Cuba. 2007. vol 4. No. 3, p27-29.
5. BORRÁS ATIÉNZAR, F. y cols. CUBA: BANCA Y SEGUROS. Una aproximación al mundo empresarial. Universidad de la Habana, Cuba: Editado por Caja de Ahorros del Mediterráneo. 1998. Disponible: http://www.interbancario.cu/e_documentos/EDocumentos.asp. [consultado: 26/01/2011]
6. BREALLY y MYERS. Fundamentos de financiación empresarial, cuarta edición. Editorial Félix Varela. La Habana, 2006. t 1,2 y 3. 1179 p.
7. CÉSAR MASCARÓS Julio. "Historia de la banca en Cuba. La Habana (1492 – 2000)".
8. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 33/2006, normas sobre la concentración del riesgo. La Habana, 2006.
9. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 34/2006, reglamento para clasificación de activos crediticios y política de provisiones. La Habana, 2006.
10. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Instrucción 39/2006, La Habana, 2006.
11. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. Curso de Negociadores y Empresarios sobre relaciones mercantiles y financieras bancarias. Versión 2.0. Banco Central de Cuba. La Habana, Cuba. Soporte Magnético.
12. CUBA. BANCO CENTRAL DE CUBA. El sistema bancario y financiero de Cuba. Disponible: <http://www.interbancario.cu>. [Consultado: 16/10/2010].
13. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Análisis de riesgo financiero- bancario. La Habana, 2009.139p
14. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de Instrucciones y Procedimiento. MIP 180-20 Conocimiento del cliente , servicio 2263,2010
15. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimiento. MIP 234-01. la Habana, servicio 1993,2005.
16. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. Mip 230- Créditos al sector agropecuario y forestal. La Habana, 2002
17. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. Mip 234-03, comité de crédito. La Habana, 2005
18. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. Mip 234-04, financiamiento, solicitudes. La Habana, 2005
19. CUBA. BANCO DE CRÉDITO Y COMERCIO. Manual de instrucciones y procedimientos. Mip 234-85, valoración del nivel de riesgo de la cartera de préstamo. La Habana, 2010.
20. CUBA. MINISTERIO DE AUDITORÍA Y CONTROL, Resolución No. 26/06 "Guía metodológica para la Auditoría de Gestión, la guía metodológica para la Auditoria Financiera o de Estados Financieros y guía metodológica para la evaluación del Control Interno" . La Habana. 2006.
21. DEMESTRE CASTAÑEDA, Ángela y cols. Segundo Programa de Preparación Económica para Cuadros, por integrantes del Comité Académico Nacional.. La Habana.: Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS), 2005.
22. ESTÉVEZ, I y GARAYBURU, F.: "Recopilación de materiales sobre crédito bancario", Folleto. La Habana, 1996.
23. FRÉDÉRIC, Bastiac. El Crédito. Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito>. [Consultado: 22/12/2010}.

24. GARAYBURU DE LA FUENTE, Nelson. Análisis e Interpretación de Estados Financieros, Particularidades en el Sector Bancario. La Habana: Impresiones Gráficas 2006.
25. GARÍN ARMAS, María Isabel, DÍAS RODRÍGUEZ Laura y SOSA SOSA Jesús Alberto. Propuesta de instrumento para el análisis de la correlación entre ingresos y gastos por concepto de intereses y su posterior uso en la toma de decisiones. La Habana: Revista del Banco Central de Cuba, 2009/ Año 12.No.4, página, 34
26. GITMAN L. Fundamentos de la administración Financiera. Editorial Félix Varela, la Habana, 2006. t 1 y 2. 761p.
27. HERNÁNDEZ SAMPIER, Roberto. Metodología de la investigación 2. La Habana: editorial Félix Varela,2004. t 1 y 2
28. LEYVA RODRIGUEZ, Alejandro, Ernesto. Propuestas generales para la Gestión del Riesgo de Contagio Empresarial en el Banco Internacional de Comercio S.A. Tesis presentada en opción al grado científico de master en finanzas. La Habana universidad de la Habana, 2008. 99p.
29. LÓPEZ CANO, Rene. Administración del efectivo en la empresa cultivos varios "Jesús Menéndez". Tesis presentada en opción al grado científico de master en contabilidad gerencial. La Tunas. Universidad "Vladimir I. Lenin",2009. 77p.
30. MITU, A. Los créditos comerciales. Disponible: http://compartirarticulos.com/los_créditos_comerciales. [consultado: 15/12/2010].
31. MONTELONGO DIAZ, Carmelina. Material de estudio de administración financiera a corto plazo. La Habana. ISPETD, 2006.112p
32. MUNILLA GONZÁLEZ, F. y cols. Relatoría del Encuentro Internacional de Contabilidad, La Habana. "Dinámica del origen y aplicación de fondos de la gestión de la liquidez". La Habana: Edición en soporte magnético. 2005
33. QUINTERO VILLA, Jesús y cols. Contabilidad General 3, editorial Félix Varela. La Habana, 2009, 172 P
34. RAMÍREZ MOLINET, J. y otros. (2007). *"Financiamiento bancario a producciones e inversiones pecuarias"*. B.C.C., Revista del Banco Central de Cuba. No. 1, P. 27-30.
35. ROPDRIGUÉS CACERES, Licet. Administración Del Efectivo En La Empresa minorista mixta de Comercio y Gastronomía "Jesús Menéndez". Tesis presentada en opción al grado científico de master en contabilidad gerencial. La Tunas. Universidad "Vladimir I. Lenin",2009. 88p.
36. SOBERÓN VALDÉS Francisco. Conferencia en el Congreso Internacional de Contabilidad y Finanzas, CONTAHABANA 97. La Habana: Edición en soporte magnético. 1997
37. TÁMANES, R. y GALLEGOS, S. Diccionario de Economía y Finanzas. Madrid: Editorial Alianza. 1994
38. TORO RÍOS, J. C. y cols. Universidad de la Habana. Facultad de Contabilidad y Finanzas. Instituciones y Mercados Financieros. Selección de temas. La Habana: Editorial Félix Varela. 2005
39. TRUCHARTE ARTIGAS, C. *"Las Centrales de Riesgos: Una herramienta para Basilea II"*. Revista Estabilidad Financiera. Banco de España. No. 7, p12-15. 2004
40. VAN HORNE, J. C. y WACHOWICZ, J. M. Jr. Fundamentos de Administración Financiera. Octava Edición. México D.F.: Editorial Mc.Graw-Hill. 1997
41. VIDAL ALEJANDRO, Pavel. Nuevo esquema de la política monetaria en Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en ciencias Económicas. La Habana. Universidad de La Habana, 2007. 136p.
42. WESTON, F. J. y BRIGHAM, E. F. Fundamentos de Administración Financiera. Décima Edición. México: Editorial Mc.Graw-Hill. 1997
43. YERA CANO, Maritza. Factores que influyen en la determinación del riesgo del crédito bancario. La Habana: Revista del Banco Central de Cuba. Vol.4, No 1. p. 20-26.
- 44._____. El Sistema Financiero, instituciones y mercados financieros. La Habana: 2007. 28p.